

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO Y PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES  
DE LICENCIATURA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**NEYDA GLORIA FLORES TAMEZ**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**MAestrÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**MONTERREY, N.L. ENERO 2023**

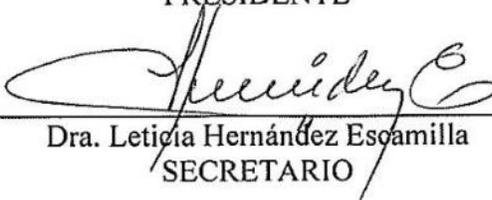
ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO Y PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE  
LICENCIATURA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Aprobación de la Tesis



---

Dra. Margarita Emilia González Treviño  
PRESIDENTE



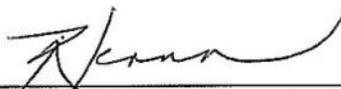
---

Dra. Leticia Hernández Escamilla  
SECRETARIO



---

Dra. Julieta Flores Michel  
VOCAL



---

Dra. Reyna Verónica Serna Alejandro  
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

## **DEDICATORIA**

Le dedico esta tesis con todo cariño a mi mamá Gloria Tamez y a mi papá José Luis Flores, ellos me dieron la vida y me enseñaron a trabajar y el valor de las cosas, también a mis queridas hijas Neyda Alejandra y Yéssica quienes han sido el motor para continuar preparándome porque siempre han comprendido mis metas y objetivos en mi vida profesional, por último, pero no menos importante, le dedico esta tesis a mis nietos Mariana Sofía, Mauricio, Emma y Ulises Alejandro, ellos han llegado a mi vida para llenar mi corazón de amor y alegría.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primeramente a Dios por regalarme el don de la vida y la salud, también agradezco a mi familia que siempre ha estado conmigo en los buenos y no tan buenos momentos por los que he pasado, a mis hijas Ale y Yesi por siempre echarme porras y creer en mí.

A mis maestros de licenciatura y de maestría, ellos me brindaron conocimiento y saber y a los que ya no están que me brindaron sabios consejos que atesoro.

Agradezco a mi querida Facultad de Ciencias de la Comunicación y a mi alma mater la UANL.

No podría dejar de agradecer a mi directora de tesis, pero sobre todo amiga, la Dra. Margarita Emilia González Treviño, que fue quien me motivó y brindó todo su apoyo y conocimiento para realizarla.

## RESUMEN

NEYDA GLORIA FLORES TAMEZ

Fecha de Graduación:

Octubre 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Título: ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO Y PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE  
LICENCIATURA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número de páginas: 87

Candidata para el grado de Maestría  
en Ciencias de la Comunicación

Área de estudio: IGUALDAD DE GÉNERO

En esta investigación abordaremos el tema del conocimiento y perspectiva de género que tienen los estudiantes de licenciatura de la facultad de Ciencias de la Comunicación sobre el tema de igualdad y género y la percepción que tienen sobre el mismo.

Palabras clave: cultura de género, conocimiento, roles sexuales, categorización, percepción, perspectiva de género, estudiantes de licenciatura

## TABLA DE CONTENIDO

APROBACIÓN DE LA TESIS.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	4
RESUMEN .....	5
CAPÍTULO I. NATURALEZA Y DIMENSIONES DEL ESTUDIO .....	10
1.1. Introducción .....	10
1.2. Preguntas de investigación.....	14
1.3. Objetivos de investigación .....	15
1.4. Justificación y relevancia de la investigación .....	16
1.5. Delimitaciones y limitaciones del problema de investigación .....	21
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Estado del Arte .....	23
2.2. Violencia Institucional de género .....	28
2.3. Estereotipos de género en jóvenes desde la educación .....	29
2.4. Vinculación de la educación y género.....	32
2.5. Teoría del aprendizaje social .....	32
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	34
3.1 Enfoque cuantitativo .....	34
3.2. Sujetos de estudio .....	35
3.3. Técnicas e instrumentos de medición.....	40
CAPÍTULO 4. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	43
4.1 Resultados sociodemográficos .....	43
4.2 Resultados para la pregunta particular de investigación ¿Cuál es el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género? .....	46
4.3 Resultados para la pregunta particular de investigación ¿Cuál es la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género? .....	51
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	73
REFERENCIAS .....	75
ANEXOS.....	80
Anexo 1. Carta de permiso .....	80

Anexo 2. Cuestionario aplicado de manera digital a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación .....	81
Anexo 3. Resultados Gráficos por reactivo. ....	85
Anexo 4. Currículum Vitae de la sustentante .....	93

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1.1. Matriz de congruencia entre preguntas, objetivos e hipótesis de investigación	16
Tabla 3.1 Licenciaturas que oferta la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL	45
Tabla 4.1. Congruencia entre primera pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis	69
Tabla 4.2. Congruencia entre segunda pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis	70
Tabla 4.3. Congruencia entre tercera pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis	71

## **LISTA DE GRÁFICAS**

Gráfica 4.1.1. Porcentaje de estudiantes por carrera	52
Gráfica 4.1.2. Procedencia de los estudiantes	53
Gráfica 4.1.3. Género de los estudiantes	54
Gráfica 4.1.4. Actividades extra-académicas de los estudiantes	55
Gráfica 4.2.1. Conocimiento previo de Cultura de Género a través de cursos UANL	56
Gráfica 4.2.2. Conocimiento previo de Cultura de Género a través de cursos fuera de la UANL	56
Gráfica 4.2.3. Conocimiento previo de Cultura de Género por medios no académicos	57

Gráfica 4.2.4. Conocimiento sobre los conceptos de igualdad, equidad de género y rol de género	58
Gráfica 4.2.5. Porcentaje de respuestas correctas a preguntas de conocimiento de género	59
Gráfica 4.3.1. Es importante la igualdad de la realización de las actividades del hogar	60
Gráfica 4.3.2. Es muy importante la igualdad de las tareas ejecutivas en el trabajo	61
Gráfica 4.3.3. Las mujeres quieren tener el control en los equipos de trabajo en la escuela.	62
Gráfica 4.3.4. Las oportunidades de realizar actividades prácticas son mejores para los hombres	62
Gráfica 4.3.5. La forma de vestir es más importante para que las mujeres sean respetadas en el trabajo que para los hombres	63
Gráfica 4.3.6. La formación científica debe estar orientada para los hombres	63
Gráfica 4.3.7. Los hombres realizan sus tareas escolares de forma más descuida	64
Gráfica 4.3.8. Considero que las tareas donde se requiere esfuerzo físico es exclusivo de los hombres	65
Gráfica 4.3.9. En la FCC tienen equidad de género en los deportes	65
Gráfica 4.3.10. En la FCC aplican la equidad de género en todos los trámites administrativos	66
Gráfica 4.3.11. En la FCC la comunidad estudiantil aplica la equidad de género	66
Gráfica 4.3.12. Las mujeres siempre quieren tener la razón en lo que dicen	67
Gráfica 4.3.13. Los hombres consideran que es importante tener el control de las mujeres en una relación amorosa	68

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 3.1. Proceso de selección de la muestra	48
Figura 3.2. Muestra recomendada por fórmula	49

## **CAPÍTULO I.**

### **NATURALEZA Y DIMENSIONES DEL ESTUDIO**

En este capítulo se describe el problema de investigación, sus preguntas, objetivos y alcance, así como las delimitaciones y limitaciones del mismo.

#### **1.1. Introducción**

Las relaciones entre las mujeres y los hombres desempeñan un papel importante impactadas por la construcción cultural la cual nos señala tanto el desarrollo como la puesta en práctica de tradiciones, actitudes, valores y comportamientos en la sociedad, los cuales, a su vez, determinan dichas relaciones.. En este sentido

Hernández Licona, G. (2000, p. 128) se destaca lo siguiente:

Si queremos llegar al siglo XXI con un país renovado, necesitamos gobiernos y personas comprometidas con ese cambio, que lleven a cabo las transformaciones institucionales y las reformas sociales que México requiere. Estos cambios deben empezar antes de que el siglo termine, pues de no hacerlos a tiempo, el país navegará en el siglo XXI con los mismos problemas de hoy, y eso, en términos históricos, sería un retroceso.

Por lo anterior es importante señalar que los cambios siempre provocan ajustes. Un claro ejemplo, son los momentos importantes que por grandes acontecimientos en la historia provocaron el incremento en el ingreso de las mujeres al mundo laboral, a la política, así como se hizo más fuerte su derecho a decidir sobre su cuerpo, entre otros acontecimientos.

Una condición de estos aspectos expone la forma en que se refiere a la manera en que los componentes sociales, económicos y políticos van cambiando para impactar en el interactuar de mujeres y hombres y, esto a su vez, coadyuvar a la estructuración de la construcción de la cultura. Un claro ejemplo es el que señalan Gámez, A. y Ángeles, M. (2005, p. 266); en donde puntualizan que al participar la mujer en el mundo laboral, desde la perspectiva del ámbito público, las ordenaciones sociales impactan en la oferta y demanda de los trabajos; y por otra parte también, los cambios en el desde lo laboral pueden presentar importantes retos, en todo tipo de sociedades. Por género se entiende, de acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2019, p.10), el conjunto de atributos simbólicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales asignados a las personas de acuerdo con su sexo, se refiere a la construcción social, histórica y cultural de lo que se supone implica ser mujer o ser hombre.

Por lo anterior, el concepto de igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han vivido discriminación y es necesario resaltar la importancia de llevar a cabo acciones que disminuyan y/o eliminen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres; lo anterior encaminado a que se viva en igualdad de oportunidades y de derechos tanto en el ámbito público, como en el privado. En la actualidad es de suma importancia el ejercicio pleno en igualdad ya que es primordial para el desarrollo sostenible para el avance de nuestra sociedad.

Durante las últimas décadas diferentes integrantes de la esfera pública, como el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil han desplegado esfuerzos con el propósito de estar considerando nuevos parámetros en la creación y el desarrollo de

políticas públicas concertados a fin de formular y aplicar políticas que provoquen en nuestra sociedad justicia y equilibrio para las mujeres y los hombres, partiendo del análisis de las brechas de desigualdad y teniendo como objetivo avanzar en igualdad.

Es por esto, que acciones desde lo internacional como la del Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y otros; a través del consenso han permitido lograr avances notables para tratar de enmendar las brechas de desigualdad en la educación o en los salarios, entre otros.

Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2014), destaca lo siguiente: “en ningún país la igualdad de género se ha convertido en la norma y aún quedan importantes disparidades por subsanar. Por lo general los progresos en materia de igualdad de género se evalúan analizando medidas de resultados clave, como el porcentaje de acceso en pie de igualdad a los recursos y las oportunidades y a su distribución. Gracias a estos indicadores objetivos es posible saber en qué medida las mujeres y los hombres pueden gozar de los mismos derechos fundamentales y posibilidades de progreso personal y profesional y contribuir al desarrollo de su país” (p.104).

Es por esto que al hablar y plantear la importancia de promover, difundir e impulsar acciones que promuevan la igualdad de género impactan en el desarrollo, puesto que a más participación tanto de hombres como de mujeres en los diferentes ámbitos como en el social, cultural, político y laboral, por mencionar algunos. Un claro ejemplo de la situación en el ámbito laboral es lo que señalan Memije Alarcón, N, Ventura Ramos, P., Zaragoza Martínez, J. y Alemán Mundo, S. (2020, p.344), en

cuanto a que, “las mujeres, en su mayoría, tienen menos oportunidades laborales, por ser mujeres y se ven obligadas a aceptar empleos menos renumerados.”

Al respecto, UNESCO (2014), señala que el respeto de la diversidad y los derechos culturales es del todo compatible con la igualdad de género si se inscribe en un marco de derechos humanos que favorezca la integración y el acceso en pie de igualdad a los derechos y las oportunidades. Como lo han demostrado las intervenciones destinadas a combatir la violencia contra la mujer, la cultura puede ser un instrumento muy eficaz para impugnar las prácticas negativas y misóginas mediante un proceso de diálogo, consenso y acción basado en la comunidad (p.105).

Un elemento clave para impulsar el proceso del empoderamiento es sin duda la educación; ya que al tener acceso a ésta se amplía la perspectiva de análisis de las cosas, las situaciones, los acontecimientos y sobre todo las oportunidades; ya que tanto hombre como mujeres tienen oportunidad de conocer, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear oportunidades sobre su vida personal y profesional.

En relación con lo anterior, García, Z. (2007, p.43), señala que “las mujeres están rompiendo con los estereotipos que tenían en otros momentos históricos y esto ha ocasionado un aparente sentimiento de pérdida de control en una sociedad que a paso lento está normalizando ver y significar al género femenino en espacios y funciones que con anterioridad se encontraban reservados únicamente para el género masculino”.

El presente estudio aborda el análisis del conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), sobre el tema igualdad de género.

La igualdad de género, como se mencionó anteriormente, promueve el desarrollo de los países y mejora la calidad de vida de sus ciudadanos. Por ello es importante conocer cuál es la perspectiva de los y las jóvenes con relación a la igualdad de género. En este contexto se plantean las siguientes preguntas de investigación.

## **1.2. Preguntas de investigación**

Bajo este contexto se plantean las siguientes preguntas de investigación.

Pregunta general de investigación

- ¿De qué manera el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género influye en su perspectiva personal de género?

Preguntas particulares de investigación

- ¿Cuál es el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género?
- ¿Cuál es la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género?
- ¿De qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL?

### 1.3. Objetivos de investigación

De las preguntas anteriormente planteadas se establecen los objetivos de investigación como se observa en este punto.

#### Objetivo general de investigación

- Identificar de qué manera el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género influye en su perspectiva personal de género.

#### Preguntas particulares de investigación

- Establecer el nivel de conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género.
- Identificar la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género.
- Analizar de qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.

En la medida en que exista coherencia entre preguntas y objetivos de investigación, se establecerá un análisis más concreto y objetivo del problema

planteado. Asimismo, facilita la elaboración de las hipótesis como se observa en la matriz de congruencia a continuación.

Tabla 1.1.

*Matriz de congruencia entre preguntas, objetivos e hipótesis de investigación.*

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Objetivos de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>¿Cuál es el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género?</b>	Establecer el nivel de conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H1 Los y las estudiantes que no han cursado asignaturas con la temática de Teorías de Género tienen poco conocimiento sobre el tema.</li> </ul>
<b>¿Cuál es la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género?</b>	Identificar la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H2 Las mujeres tienen una perspectiva de género más orientada a la igualdad que los varones</li> </ul>
<b>¿De qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL?</b>	Analizar qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H3 Los y las estudiantes que tienen más conocimiento sobre las Teorías de Género tienen una perspectiva más positiva ante la igualdad de género</li> </ul>

#### **1.4. Justificación y relevancia de la investigación**

En este punto se describen la justificación y relevancia del proyecto desde un enfoque práctico, social, teórico y metodológico.

### **1.4.1 Justificación Relevancia práctica**

La igualdad de género es coincidente con la Visión y Misión institucional, por lo que de esta investigación se derivarán actos para promover acciones y así eliminar las desigualdades basadas en la discriminación entre mujeres y hombres (alumnas y alumnos) en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL y por consiguiente que motive la mejora en las relaciones estudiantiles; por consiguiente impulsar, desde el ámbito académico, la formación y estructuración de una sociedad corresponsable y equitativa e igualitaria.

Como indica Allen F. (2018), la desigualdad de género equivale al estancamiento del progreso social, debido a que las niñas y las mujeres representan la mitad de la población mundial, es decir, ellas son la mitad del potencial para el avance de la sociedad.

En cuanto los esfuerzos por avanzar en materia de igualdad de género, Naciones Unidas a través de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, puntualiza en el Objetivo 5, que de acuerdo con el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (2017, p.8) en su informe sobre Progresos en el logro de los objetivos de desarrollo destaca que “El logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas requerirá esfuerzos más enérgicos, incluso en los marcos jurídicos.”

### **1.4.2. Justificación y relevancia social**

La relevancia social de esta investigación es representar uno de los pilares de cualquier política pública de desarrollo, por ejemplo el Banco de Desarrollo de América Latina en CAF (2016) resalta que: “la igualdad de género es un inestimable

motor de crecimiento económico. De hecho, una parte significativa del boom económico latinoamericano de inicios de siglo se explica gracias a la incorporación de unos 70 millones de mujeres al mercado laboral, que contribuyeron, entre otros, a reducir la pobreza, dinamizar los mercados nacionales y reducir las desigualdades”.

Así como también hace referencia a que aún hay mucho por hacer ya que se se hace el cálculo de que el impacto económico de cerrar la brecha de género en el mercado laboral se traduciría en un incremento del PIB de unos USD 2.6 billones, o lo que es lo mismo, un crecimiento de 34% del PIB. (CAF, 2016).

Sigue siendo desigual la participación de las mujeres en el mercado de trabajo con respecto a la de los hombres. ONU Mujeres (2019) señaló lo siguiente, en estos cuatro puntos:

1.- Que en 2013, la relación entre hombres con empleo y población se ubicó en un 72,2 por ciento, mientras que esa relación entre las mujeres fue del 47,1 por ciento.

2.- Que en todo el mundo, las mujeres ganan menos que los hombres. En la mayoría de los países, las mujeres en promedio ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres.

3.- Que los factores coadyuvantes incluyen el hecho de que es más probable que las mujeres se desempeñen como trabajadoras asalariadas y en trabajos familiares no remunerados;

4.- Que las mujeres tienen más probabilidades de dedicarse a actividades de baja productividad y a trabajar en el sector informal y con menores probabilidades de

movilidad al sector formal que los hombres; la noción que prevalece sobre la dependencia económica de las mujeres; y la probabilidad de que se desenvuelvan en sectores no organizados y sin representación sindical.

5.- Que se estima que en todo el mundo las mujeres podrían aumentar sus ingresos hasta en un 76 por ciento si se superara la brecha en la participación en el empleo y la brecha salarial entre mujeres y hombres. Se calcula que esto tiene un valor global de 17 billones de dólares estadounidenses.

6.- Que las mujeres tienen una responsabilidad desproporcionada con respecto al trabajo no remunerado de cuidados que prestan a otras personas. Dedicán entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado.

Por lo que es importante alentar a que más mujeres ocupen puestos en niveles de decisión, ya que ésto impactará en la reestructuración de la construcción cultural, las normas sociales y de género. Uno de los contextos en el que la violencia predomina es el hogar, lo que ha propiciado diversos estudios, como lo señala el trabajo de Ferguson, H., Hearn, Jeff., Øystein Gullvåg Holter, Lars Jalmert, Michael Kimmel, James Lang, Robert Morrel. (2005, p.26) en cuanto a que: “La esfera doméstica privada no es necesariamente un refugio contra la violencia: muchas veces es allí donde surge. Las ventajas materiales de los hombres y los ideales culturales muchas veces hacen del hogar otro lugar”.

En lo que respecta buscar alternativas para enfrentar la violencia de género, y Ferguson, H. et. al. (2005, p.40) señalan la importancia de involucrar a los hombres en esta búsqueda en cuanto a que: “El verdadero compromiso con el cambio personal viene a través de la adopción de un enfoque confrontacional que haga que los hombres se responsabilicen por su violencia, desafiándolos a cambiar para que utilicen su “ira” y/o “pena” para la transformación de las creencias en lo que se refiere a las relaciones de género y el derecho al control”.

La igualdad de género y las labores del hogar, con base en Camarena, M., Saavedra, M. y Ducloux, D. (2015, p.87) señalan que por cada diez hombres ocupados que contaban con los beneficios propios de la seguridad social, solo cinco mujeres ocupadas se encontraban en la misma situación. Lo que, de alguna forma, refleja como la mujer se encuentra en desventaja al ser dependientes económicamente de su pareja.

Por último, los países con igualdad de género de acuerdo al portal Statista que tomaron como base el Índice Global de Brecha de Género (2020) destacan a: Islandia, Noruega, Finlandia, Suecia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Irlanda, España y otros países. Mediante el índice se logra: medir la paridad entre hombre y mujeres de 153 en base a cuatro factores países, en base a cuatro factores: participación política, salud y supervivencia, participación económica y logro educativo.

#### **1.4.3. Justificación y relevancia metodológica**

La metodología cuantitativa seleccionada permite analizar una gran cantidad de datos y realizar una correlación entre las variables derivadas de las diferentes preguntas y objetivos de investigación. En relación con lo anterior, Hernández,

Fernández y Baptista (2006) lo definen como el “proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos para responder al planteamiento del problema”.

La información obtenida con este procedimiento aportará datos relevantes para responder a las preguntas de investigación mediante el uso de tablas cruzadas. El análisis de la relación entre las variables de estudio, aportan información más útil que el análisis aislado de las misma, ya que permite identificar si hay relación significativa o no para la determinación de la aceptación de las hipótesis de estudio.

### **1.5. Delimitaciones y limitaciones del problema de investigación**

En este apartado se describe el contexto y tiempo del desarrollo de la investigación, así como las limitaciones metodológicas de la misma. La presente investigación se realizó durante el semestre enero-junio 2021.

#### ***1.5.1 Delimitación espacio-temporal***

El proyecto tiene como contexto espacial a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL en la ciudad capital de Monterrey. La Misión y Visión de la UANL es Formar bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural. Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del país (UANL 2021). Actualmente esta institución oferta 334 programas educativos en los niveles medio superior, superior y posgrado y atiende más de 214 mil alumnos, bajo la asesoría de más de 7 mil docentes. La Facultad en

la que se desarrolla esta investigación corresponde a Ciencias de la Comunicación que actualmente oferta cuatro licenciaturas, dos maestrías y un doctorado y se encuentra ubicada en el área de Mederos en la ciudad de Monterrey, N.L. El trabajo de campo se implementó los meses de junio y julio de 2021.

### ***1.5.2 Limitaciones de la investigación***

El instrumento utilizado fue una encuesta de dos apartados: conocimientos teóricos sobre género y perspectivas personales sobre la igualdad de género. Para este proyecto el cuestionario fue aplicado en un solo momento, lo que limita la posibilidad de observar si se presentan cambios en las respuestas al principio y final del semestre por parte de los estudiantes. De igual manera la investigación realizada es de corte cuantitativo, por lo que no se proporcionan datos que pudieran profundizar en el pensamiento de los sujetos de estudio.

Otra limitación es la fidelidad y veracidad de los datos, por tratarse de un trabajo con un componente subjetivo muy importante ya que no puede ser aplicada de forma universal o a la totalidad de la población estudiantil, además de que la problemática analizada es susceptible a diversas interpretaciones, en tal caso es confiar en que las respuestas de los alumnos son verdaderas y lo más apegadas a la realidad del tema.

## **CAPÍTULO 2.**

### **MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se establecen el estado del arte que incluye información de Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales sobre género, así como investigaciones científicas sobre el tema. De igual forma se incluyen las Teorías de Comunicación y Género que enriquecieron la fundamentación del problema de estudio.

#### **2.1. Estado del Arte**

Es bien sabido que, como lo indica ONU Mujeres (2015), la igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género, tomando en cuenta que la desigualdad que padecen las mujeres puede agravarse en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, entre otros. Partiendo del concepto anterior y con base al análisis de García Peña, A. (2016, p.11), es importante señalar que "El género también nos ayuda a explicar los cambios históricos en el uso de las diferencias sexuales, que a pesar de ser una relación primaria de poder que perpetúa la desigualdad, la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, tiene a lo largo de la historia una enorme variación transcultural en la organización y la expresión cultural".

ONU Mujeres (2015) resalta que el derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales. Así, por ejemplo, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, y esta misma organización (1948, p 2) destaca en su portal a través de Internet que: en su asamblea 217 proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos y señala en el artículo 1º que: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Existen distintos instrumentos nacionales e internacionales que marcan que la igualdad es un derecho humano protegido en materia de derechos humanos; tal como está expresado en el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW, siglas en inglés, s.f.) “es un organismo internacional, que destaca la participan 23 expertos en el tema de los derechos de las mujeres a nivel internacional” en el que la igualdad va de la mano con el principio de la no discriminación, y en este sentido, la igualdad sólo será posible en la medida en que se erradique la discriminación contra las mujeres.

De acuerdo a ONU Mujeres (2015) algunos instrumentos internacionales en favor de la igualdad entre mujeres y hombres puntualizan que:

- Desde la fundación de la ONU, la discriminación en función del sexo de las personas fue prohibida; el principio de igualdad de derechos entre

hombres y mujeres quedó consagrado en la Carta de las Naciones Unidas de junio de 1945.

- La Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) también menciona el principio de igualdad y la prohibición de toda forma de discriminación basada en el sexo, y establece el derecho de las personas a participar, en condiciones de igualdad, en la toma de decisiones políticas y acceder a las funciones de los asuntos públicos.
- La Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres (1954) propone poner en práctica el principio de la igualdad de derechos de hombres y mujeres, enunciado en la Carta de las Naciones Unidas. n La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965) propone una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas.
- En el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) los Estados Parte se comprometen a respetar y a garantizar a todos los individuos en su territorio y sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en dichos instrumentos, sin distinción alguna de raza, idioma o sexo, nacionalidad, religión, lengua, opinión política, entre otras.

En síntesis, el derecho a la igualdad implica el derecho a la no discriminación, y que se dé un trato idéntico o diferenciado a mujeres y hombres en función de sus diferencias biológicas y de las desigualdades históricas que ha habido entre unas y otros. Asimismo, para garantizar el derecho a la igualdad, los Estados están obligados a instrumentar acciones específicas para eliminar la discriminación de género. (ONU Mujeres, 2015).

No se puede dejar de lado la reciente práctica de analizar las cifras desagregadas por sexo, ya que al hacer este análisis en el ámbito de la educación, sigue siendo hoy, como lo era hace más de treinta años; al hacer un ejercicio tan significativo para poder comprender qué pasa entre mujeres y hombres en educación. De acuerdo a Venegas (2010), una de las tesis más comunes entre la literatura especializada señala que actualmente son más las mujeres que estudian y sus calificaciones son mejores. (p. 390).

Sin embargo, es importante seguir analizando qué pasa con las mujeres en la etapa posterior a terminar sus estudios; posterior a la etapa de estudios las mujeres siguen encontrando importantes obstáculos estructurales para avanzar en igualdad.

Según López y Madrid (1998, pág. 23): "(...) los estereotipos sexistas no tienen su origen ni en los cromosomas ni en las hormonas, son conductas que se adquieren a través del medio y del aprendizaje cultural. El lenguaje va a ser, aunque él no sea sexista, uno de los vehículos más importantes en la transmisión y configuración de dichos estereotipos."

Es decir, los estereotipos son aprendidos desde el seno de la familia y la cultura. Por desgracia desde pequeños a los niños y las niñas se les enseña grandes diferencias entre ellos y no sólo físicamente; sino que en su forma de interactuar con los demás.

Si esto lo llevamos al ámbito educativo lo que los y las estudiantes poseen en su bagaje cultural, el reflejo en su forma de actuar, tanto en su lenguaje oral, corporal e icónico.

El lenguaje es un agente socializador dentro de la interacción estudiantil, debido a que, a través de él comparten sus ideas, conocimientos y la forma en la que ven el mundo que los rodea en el que interactúan con diferentes compañeros, que además algunos estudiantes proceden de diferentes lugares del país y por ende traen consigo otras costumbres y cultura un poco diferente a la mayoría de los estudiantes locales.

Desde pequeños en la escuela se enseña a diferenciar de los que es un varón o una mujer; por medio de interacciones, canciones y diversos ejercicios a los niños y niñas se les inculca una diferencia y se inicia la creación de estereotipos, sin olvidar lo que en el hogar también se les enseña y llegan a la edad de la Universidad con ellos bien afianzados, al momento de relacionarse con los y las demás compañeros y compañeras surgen este tipo de actitudes que llegan a fracturar o incomodar la forma en que se llevan a cabo las relaciones sociales.

En base a esta perspectiva y a lo que la experiencia docente dentro de la interacción en las aulas he detectado, en este trabajo se busca sensibilizar a los

estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL para que disminuyan o se eliminen esos estereotipos de género que llegan a afectar en las relaciones entre ellos y que al aplicarlo la acción recíproca entre ellos sea de un aprendizaje significativo sin sentirse agredidos por dichos estereotipos de género.

## **2.2. Violencia Institucional de género**

Un tipo de violencia hacia las mujeres que no es tan mencionada como la violencia física, pero no menos importante, es la violencia institucional que es cuando las mujeres al realizar algún trámite ante cualquier instancia pública son ignoradas, mal informadas o sus trámites se retrasan intencionalmente por cuestión de género. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la define como:

Los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia (pág. 6).

Por lo anterior, cabe señalar la importancia que tiene el rol que desempeña el Estado para evitar este tipo de violencia al evitar, de acuerdo a Dobash y Dobash:

La contradicción entre utilizar y querer modificar las estructuras del sistema penal, no ha eliminado de las prácticas feministas la idea de que el objetivo es devolver a la comunidad un debate sobre la diferencia de poder social de mujeres y hombres (en Boledon, E. 2014, p.2).

En los últimos años esta dimensión institucional de la violencia contra las mujeres y la obligación de los Estados de indemnizar a las mujeres que la han sufrido

ha sido recogida en el ámbito europeo a través del Convenio del Consejo de Europa (2011) sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia domésticas, como señala el artículo 5 sobre las obligaciones de los estados entre las que se indican (pág. 6):

1. Las Partes se abstendrán de cometer cualquier acto de violencia contra las mujeres y se asegurarán de que las autoridades, los funcionarios, los agentes y las instituciones estatales, así como los demás actores que actúan en nombre del Estado se comporten de acuerdo con esta obligación.
2. Las Partes tomarán las medidas legislativas y otras necesarias para actuar con la diligencia debida para prevenir, investigar, castigar y conceder una indemnización por los actos de violencia incluidos en el ámbito de aplicación del presente Convenio cometidos por actores no estatales..

### **2.3. Estereotipos de género en jóvenes desde la educación**

Los estereotipos se encuentran fuertemente enraizados en la sociedad, y estos influyen en las pautas de comportamiento que se esperan de hombres y mujeres definiendo los modelos de feminidad y masculinidad, estigmatizando aquellas conductas que se escapan de los patrones de género admitidos. El Instituto Nacional de las Mujeres define a los estereotipos de género como (2018):

Las ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres; son representaciones simbólicas de lo que mujeres y hombres deberían ser y sentir; son ideas excluyentes entre sí que al asignarnos una u otra reafirman un modelo de feminidad y otro de masculinidad.

Del Valle y otros (2002), nos plantean aportaciones sobre la representaciones culturales, entre ellas las de género; quienes las ubican como aquellas ideas, creencias y significados que la sociedad usa para modelar la realidad de todos los integrantes de la sociedad a través de diversos mecanismos socioculturales.

Analizando el concepto de género de acuerdo a Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A. y Zapata, J., por sí mismo conlleva una carga de discriminación, ya que, refieren los autores que: “es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres” (2016, p.218).

Estos estereotipos son repetidos y transmitidos generacionalmente, de acuerdo a la cultura del momento histórico, como refieren Pacheco, Cabrera y otros (2014) sin que los individuos, hombres y mujeres, se detengan a reflexionar en sus efectos o consecuencias o cuestionarse los por qué de dichos estereotipos. Es por ello, que es de suma importancia apuntalar un cambio de este imaginario social a través de la educación, como se hace ya en muchas instituciones educativas y que se refleja en acciones concretas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se realizó el trabajo de campo de esta investigación.

En una investigación española a cargo de Pilar Colás y Patricia Villaciervos (2007) en la que analizaron la percepción de estereotipos de género en adolescentes de 14 a 18 años, encontraron por ejemplo que, los estereotipos sobre el físico de las personas son más fuertes en los varones, ya que el 50% de la muestra señaló que el hombre debe ser fuerte y robusto. Un 46% de la muestra coincidió en que la mujer

debe ser delgada y delicada y aunque el porcentaje fue ligeramente menor para los estereotipos femeninos, no hay una diferencia significativa, Lo anterior refuerza la idea de que los estereotipos prevalecen y se comparten culturalmente.

Si bien, ya se comienza a visualizar un cambio en las nuevas generaciones con relación a la prevalencia infundada de los estereotipos de género, aún hay tarea por hacer. En esta misma línea Bonino (2000), señala que en España el 85% de los varones no se opone a que la mujer se desenvuelva en la esfera privada y puede tener un trabajo remunerado fuera de casa, no obstante, el porcentaje se reduce a menos de la mitad con un 40%, cuando señalan que las tareas domésticas deben ser responsabilidad de hombres y mujeres.

De los estereotipos de género que más pueden afectar a las víctimas son los que promueven la violencia de género. En una investigación chilena Latorre Chávez, R., Robledo Vallejos, P. y Nieto Araos, N. (2019, P.18) destacan que el 60.8% de su muestra no había recibido nunca información sobre la homosexualidad en un contexto académico y 42.1% señalaron haber sido víctimas de *bullying* por este motivo llegando incluso a la agresión física. No obstante, la violencia no se limita a las minorías sexuales, ya que las parejas heterosexuales de adolescentes señalaron haber sido víctimas de violencia desde psicológica, hasta física y sexual.

Este tipo de violencia afecta la convivencia y el aprovechamiento escolar, pero es precisamente en la escuela que se debe educar en pro de una igualdad de derechos para hombres y mujeres.

## **2.4. Vinculación de la educación y género**

Al momento de ingresar el ser humano al ámbito educativo llegan con una construcción cultural y social muy establecida de lo que es ser hombre y ser mujer; los estereotipos de género totalmente anclados, es por esto que, Subirats y Brullet (1999) señalan que, aunque el género ya ha sido adquirido, en parte, al entrar a la escuela, esta puede reforzar su construcción, modificarla o incluso colaborar con su desconstrucción. El género es un principio organizador “mayor” en la educación que se aplica a uniformes, asignaturas curriculares, prácticas administrativas, actividades de clase y uso del espacio en el aula y fuera de ella (Acker, 2003).

La escuela, el aula, la interacción cotidiana permitieron descubrir que el sistema educativo es mucho más que un expendedor de títulos es un espacio de socialización diferenciada, en el que hay reglas sumamente estrictas, aunque invisibles, que moldean con gran precisión las personalidades individuales, que construyen el éxito y el fracaso, que separan quienes están destinados a tener responsabilidades y a tomar decisiones de quienes están destinados a plegarse a ellas. (Subirats, 1999, pp. 21-22).

## **2.5. Teoría del aprendizaje social**

Los contenidos de los medios de comunicación, ahora extendidos a las pantallas digitales portátiles, son modelados en acciones por parte de los receptores gracias a un proceso de conceptualización que permite un aprendizaje de las conductas observadas (Bandura 1994 en Lozano 2015). Esta teoría señala que los individuos incorporan acciones proyectadas en los medios si reciben una recompensa externa por su conducta (Holtzman, 2000 en Lozano 2015). En este sentido el

aprendizaje social parte de cuatro elementos: atención, retención, producción y motivación.

El aprendizaje social es de suma importancia para la reproducción de acciones orientadas a la igualdad de género. Por ello el hecho de que los estudiantes atiendan a cursos particulares sobre género, podrá incidir de manera transversal en el resto de sus actividades y cursos académicos, así como en su vida personal y futura vida profesional. Se pretende que el aprendizaje social, a través de los conocimientos impartidos en las clases formales de género, más la información que reciben los estudiantes por otros medios, construya una mayor igualdad de género en los estudiantes.

No obstante, hay que considerar también que los medios proyectan cotidianamente contenidos que muestran violencia e inequidad de género; por lo que las actividades y análisis de dichas problemáticas tratadas en los cursos, podrá contrarrestar cualquier conceptualización que provoque diferencias que afectan a mujeres, hombres y demás identidades de género.

## **CAPÍTULO 3.**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se define y justifica el enfoque metodológico seleccionado, se determina la técnica e instrumento de medición, así como la población y muestra.

#### **3.1 Enfoque cuantitativo**

Para medir el conocimiento y percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con relación a la igualdad de género, se optó por trabajar con una metodología cuantitativa que consiste en “un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones” (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 6). Este proceso parte del planteamiento de objetivos y preguntas de investigación, de los cuales se derivan hipótesis que serán probadas para establecer finalmente las conclusiones. Este proceso se observa de manera sistemática en la estructura de cada capítulo de esta tesis y de manera particular en el capítulo del Planteamiento del problema, en la Matriz de congruencia entre preguntas, objetivos e hipótesis.

Esta estructura permite identificar las variables que fueron analizadas desde su base teórica en el capítulo dos, mismas que son la base del análisis final del problema de estudio. La investigadora consideró importante separarse de su objeto de estudio para evitar posibles sesgos; es decir, se buscó un punto de vista objetivo “el cual debe evitar en lo posible que sus sentimientos, creencias, deseos y

tendencias afecten los resultados del estudio o interfieran en los procesos” (Weil, 2017; Unrau, Grinnell y Williams, 2005 en Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 7).

El enfoque cuantitativo seleccionado tiene un alcance descriptivo que consiste en “especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar” (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 108).

Si bien, se trabajará con tablas cruzadas en el análisis estadístico, no se pretende establecer una correlación entre variables, es decir, no se pretende establecer una relación de causa-efecto entre las mismas o buscar una explicación, sino que se busca únicamente determinar el nivel de significancia de las variables para el caso concreto de los sujetos de estudio seleccionados.

El diseño de esta investigación es no experimental, descriptiva de carácter transeccional dado que los datos se recolectaron y analizaron en un periodo particular de tiempo. Es decir, se busca indagar el nivel o estado de una o más variables; como se observa en la matriz de congruencia del capítulo 1, en una población específica; como en este caso, en un tiempo único.

### **3.2. Sujetos de estudio**

Dado que la investigadora es docente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, se eligieron como sujetos de estudio a estudiantes de esta

facultad, hombres y mujeres de las diversas carreras y semestres, como sujetos de estudio. En vez de trabajar con solo una muestra, se decidió el método de censo ya que había la infraestructura para aplicar el instrumento a todos los estudiantes registrados en las tres licenciaturas (UANL, FCC, 2021) como se observa en la tabla a continuación:

Tabla 3.1

*Licenciaturas que oferta la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL*

Licenciatura	Propósito
<b>Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LCC)</b>	Formar Licenciados en Ciencias de la Comunicación capaces de analizar su contexto desde lo local hasta lo global para generar propuestas de comunicación en las áreas de medios masivos y redes mediáticas, desarrollo organizacional, mercadotecnia, difusión cultural, científica y social tanto en instituciones públicas como privadas, con criterios de calidad, ética y desarrollo sustentable, con base en los conocimientos científicos que sirven de fundamento para el desarrollo de las competencias del profesional de la comunicación para una mejor comprensión de

su entorno que le permita la toma adecuada de decisiones para la solución de problemas de comunicación de la sociedad.

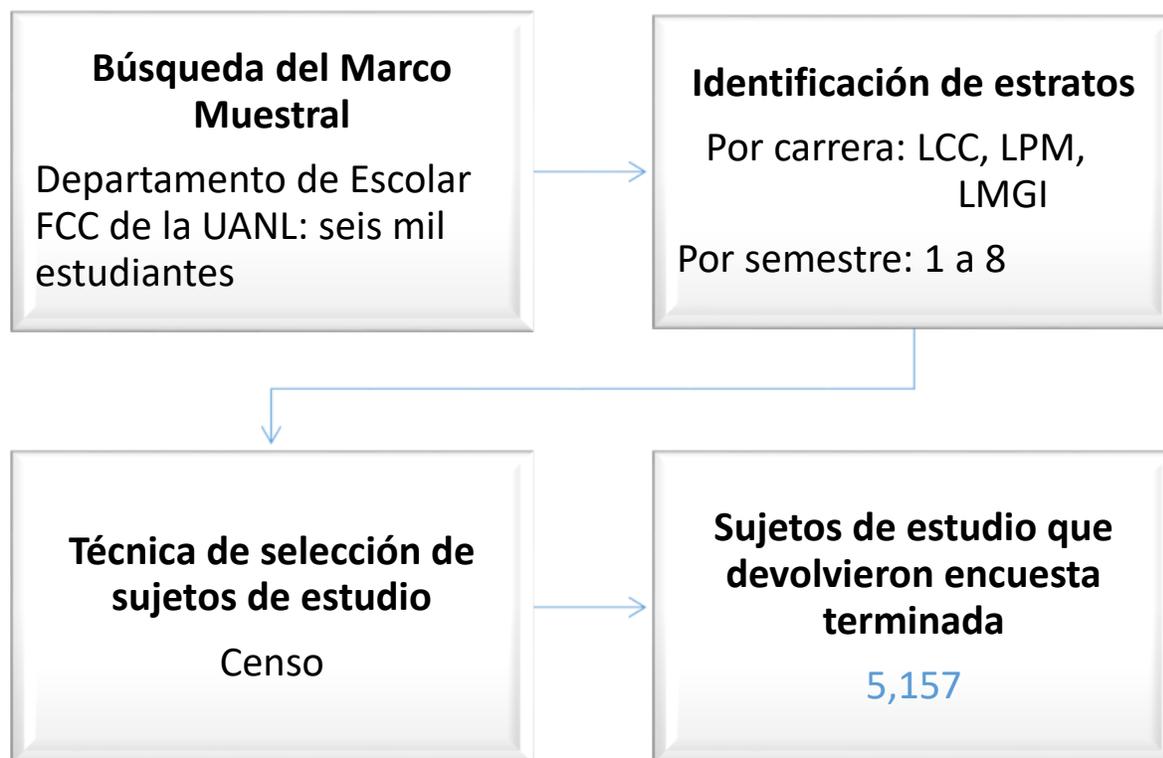
**Licenciatura en Periodismo Multimedia (LPM)** Formar periodistas capaces de analizar su contexto social, desde su localidad hasta lo global, para generar propuestas atractivas en las diferentes áreas del periodismo y de los medios masivos, así como redes mediáticas, la difusión cultural científica y social para instituciones públicas y privadas.

**Licenciatura en Mercadotecnia y Gestión de la Imagen (LMGI)** Los estudiantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las competencias necesarias para desempeñarse en empresas de mercadotecnia propias o departamentos de mercadotecnia de empresas privadas o públicas, para enfrentar los retos del mercado globalizado, su propósito es formar profesionistas con actitud crítica, competitiva, innovadora, ética y colaborativa desde el enfoque de la comunicación; que empleen la metodología científica y hagan uso óptimo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información; que identifiquen

las oportunidades del mercado y las tendencias de la gestión de la imagen para la segmentación y selección de mercados meta que representen óptimas oportunidades de beneficio para la comercialización de bienes y servicios; así como la comunicación efectiva de los mensajes comerciales u organizacionales a través de distintos medios de comunicación en entornos nacionales y globales.

Para conocer la totalidad de estudiantes de las tres licenciaturas se acudió al Departamento de Escolar y archivo de la FCC que proporcionó la cantidad total de estudiantes activos en el semestre de enero-junio de 2021 que resultó en un aproximado de seis mil estudiantes. Este número se redondeó por aquellos que estaban en proceso de baja o de cambio de licenciatura. En la gráfica a continuación, se observa el proceso de selección de sujetos de estudio:

Figura 3.1. Proceso de selección de sujetos de estudio



Aún y cuando la fórmula de selección de una muestra marcaba un promedio de 360 estudiantes para la población señalada, se decidió aplicar el instrumento a los 6,000 estudiantes que es el total de la población, ya que se aprovechó el recurso de la plataforma *Teams* como medio para distribuir el instrumento ya que todos los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Comunicación estaban conectados a la misma por ser parte de la estrategia digital usada en la UANL por la pandemia de COVID-19.

Figura 3.2. Muestra recomendada por fórmula

---

95 % ▾

Tamaño de la población:

6000

Margen de error:

5 % ▾

Tamaño ideal de la muestra:

362

Fuente: Qualtrics.xm Gestión de la experiencia (2021)

---

95 % ▾

Tamaño de la población:

6000

Margen de error:

5 % ▾

Tamaño ideal de la muestra:

362

Para proteger la privacidad de los y las estudiantes de la FCC se trabajó con las matrículas y no con los nombres de los estudiantes. Finalmente, como ya se señaló anteriormente, se eligió trabajar con el método de censo y se envió la encuesta de manera virtual a la totalidad de estudiantes de las tres licenciaturas recuperándose cinco mil ciento cincuenta y siete encuestas contestadas.

### 3.3. Técnicas e instrumentos de medición

Dado que se busca analizar información objetiva, con base en la presentación de estadísticas descriptivas y no en datos narrativos, se eligió la técnica de la

encuesta que consiste en estandarizar los datos que permitan medir las variables analizadas. El instrumento de esta técnica es el cuestionario y se consideró el más adecuado ya que (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 228):

Registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente (Grinnell, Williams y Unrau, 2009). En términos cuantitativos: capturo verdaderamente la realidad que deseo capturar. Bostwick y Kyte (2005) lo señalan de la siguiente forma: la función de la medición es establecer una correspondencia entre el mundo real y el mundo conceptual.

La encuesta en este caso facilita que los datos analizados se presenten a manera de tablas y gráficas que proporcionan objetividad, rigor, confiabilidad, validez, representatividad al proyecto.

Las variables que se midieron fueron:

- Conocimiento de los estudiantes sobre el tema de Género
- Percepción de los estudiantes sobre la igualdad de Género
- Relación entre el conocimiento y la percepción

Por lo anterior la encuesta se dividió en tres partes:

1. Datos sociodemográficos
2. Nivel de conocimiento sobre el tema de género
3. Percepción sobre la igualdad de género.

Como se puede observar en el Anexo 1 *Cuestionario autoadministrado a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación*. las variables están presentes en el diseño de la encuesta, lo que le da validez de contenido que es el: “grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide o la amplitud en que la medición representa al concepto o variable medida (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009b y Bohrnstedt, 1976)” (en Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 230). En el siguiente capítulo se presentan los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO 4.

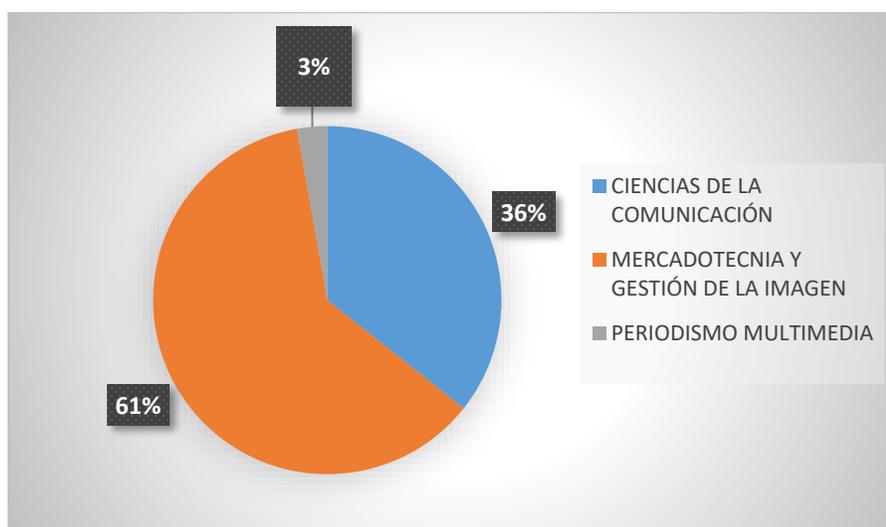
### INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos con la técnica de la encuesta. Estos resultados se presentan conforme a las preguntas y objetivos de investigación.

#### 4.1 Resultados sociodemográficos

La encuesta se aplicó a un total de 5,157 estudiantes de las tres licenciaturas: Ciencias de la Comunicación, Mercadotecnia y Gestión de la Imagen y Periodismo Multimedia; Como se puede observar en la Gráfica 4.1 es precisamente esta licenciatura la que tiene menos estudiantes y la licenciatura en Mercadotecnia supera significativamente a la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

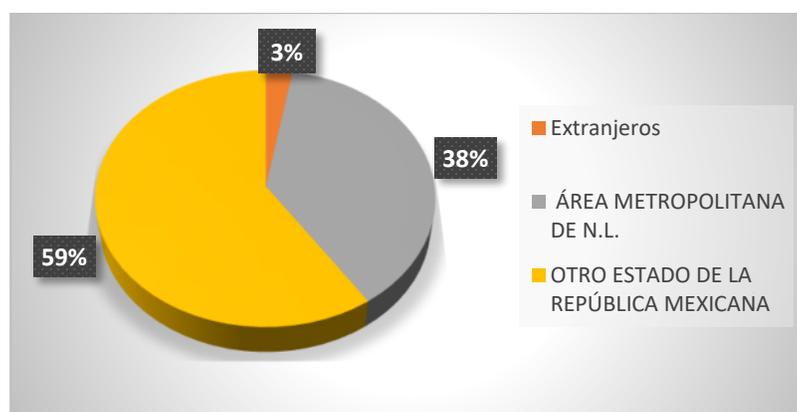
Gráfica 4.1.1. Porcentaje de estudiantes por carrera



Fuente: Elaboración propia.

Con relación al lugar de procedencia como se observa en la siguiente gráfica, el mayor número de estudiantes, contrario a lo que se pensaba, no son del estado de Nuevo León sino de otros estados de la república, en un menor porcentaje también se cuenta con estudiantes extranjeros. Respecto a lo anterior, Corbella, B. y Elías, S. (2017) destacan que “la movilidad estudiantil es una estrategia formativa que llegó para quedarse”.

Gráfica 4.1.2. Procedencia de los estudiantes

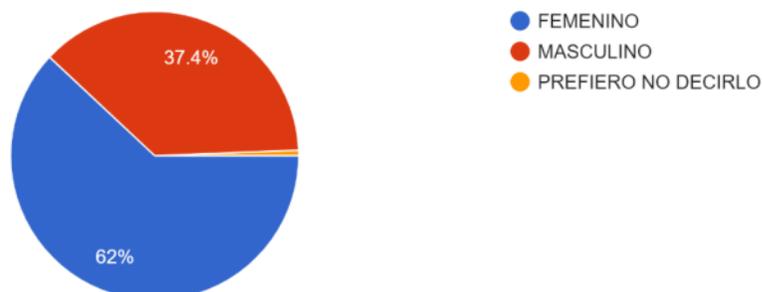


Fuente: Elaboración propia.

Con relación al género se evidencia una mayor cantidad de hombres que de mujeres, aunque medianamente significativa. Asimismo, se detectaron estudiantes que prefirieron omitir esta información como se observa a continuación.

Gráfica 4.1.3. Género de los estudiantes

5,157 respuestas

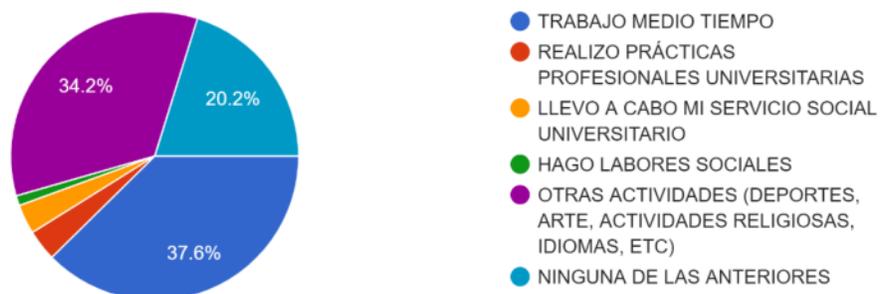


Fuente: Elaboración propia.

Las actividades extra-académicas son también formativas de conocimientos, valores y actitudes, por lo que se consideró importante incluir esta información. Se observa que solo un 20.14% de la población dedica su tiempo completo al estudio y el resto lo divide en trabajo asalariado de medio tiempo y otras actividades. En figura se observa un registro mayor de mujeres, en relación con los hombres, que asisten a la universidad, que de acuerdo con el Informe de la Unesco (2021) “el documento revela un rápido aumento del nivel educativo de las mujeres, el cual se ha triplicado a nivel mundial entre 1995 y 2018 en términos de matrícula para cursar estudios de educación superior.”

Gráfica 4.1.4. Actividades extra-académicas de los estudiantes

5,157 respuestas



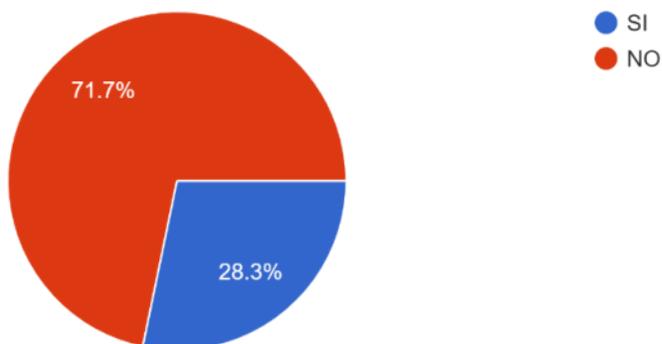
Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2 Resultados para la pregunta particular de investigación ¿Cuál es el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género?

Para este análisis se tomaron en cuenta las variables de conocimiento previo de los estudiantes sobre temas de género y se encontró que solo un 28% había tomado el curso de Equidad de género impartido como materia optativa dentro del plan curricular de Formación General de la UANL, un 34% participó en otros cursos y un 86% sabe algo del tema por otras fuentes como series de televisión, películas o redes sociales.

Gráfica 4.2.1. Conocimiento previo de Cultura de Género a través de cursos UANL

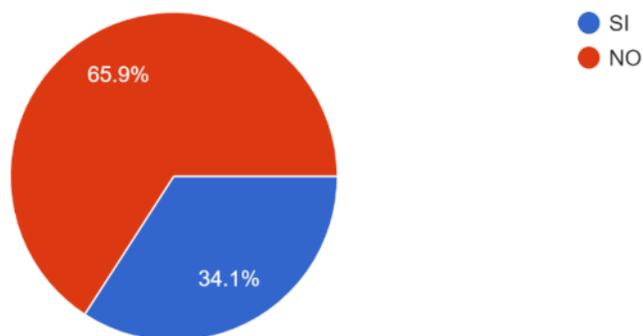
5,157 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4.2.2. Conocimiento previo de Cultura de Género a través de cursos fuera de la UANL

5,157 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

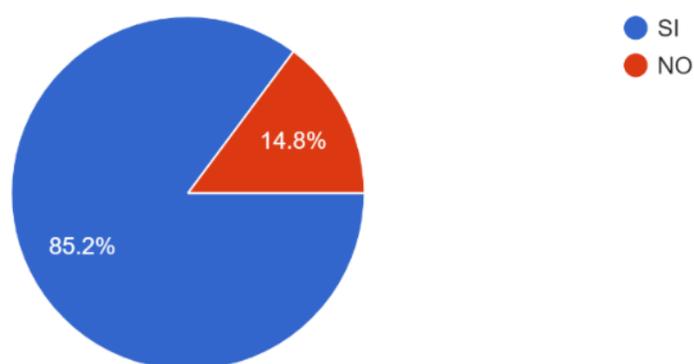
Por otra parte, fue significativo el hecho de que los y las estudiantes reciben más información por otras fuentes, principalmente de pantallas digitales como desde

redes sociales, televisión, series de *streaming* ya que el 85.2% respondió conocer del tema de género por este medio.

Si bien, los y las jóvenes conocen más de género por estos medios, no se define en esta investigación el tipo de conocimiento adquirido por estos medios no formales; no obstante; se identifica un nivel importante de preocupación por este tema.

Gráfica 4.2.3. Conocimiento previo de Cultura de Género por medios no académicos (películas o series de t.v.)

5,157 &nbsp;respuestas

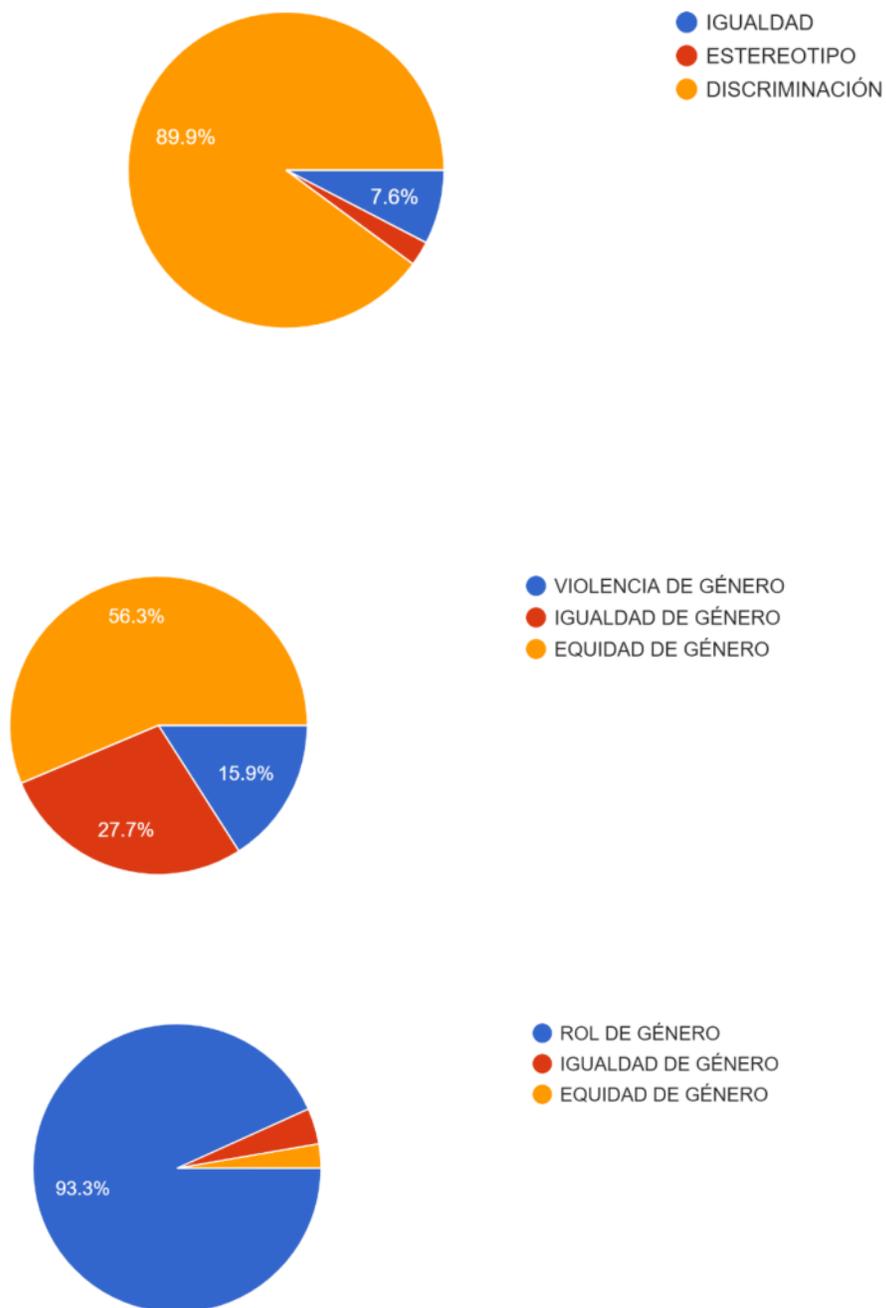


Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la encuesta se hicieron preguntas específicas para medir el conocimiento objetivo de los estudiantes sobre el tema de género, como se observa a continuación.

Gráfica 4.2.4. Conocimiento correcto sobre los conceptos de *igualdad*, *equidad* de género y *rol* de género

5,150 respuestas

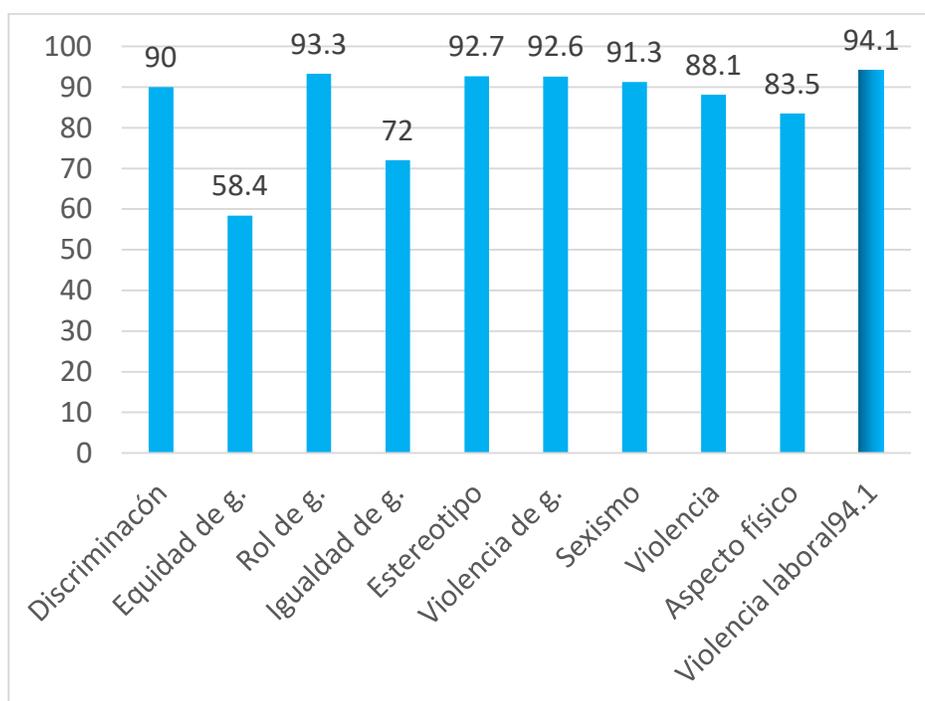


Fuente: Elaboración propia.

Se observó de manera general que la muestra de estudiantes seleccionada tiene conocimientos sobre los temas de igualdad de género ya que el 85.6% de la muestra consistente de un total de 5,157 estudiantes contestó de manera correcta a las preguntas correspondientes al conocimiento sobre el tema.

La distribución de dichas respuestas se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 4.2.5. Porcentaje de respuestas correctas a preguntas de conocimiento de género

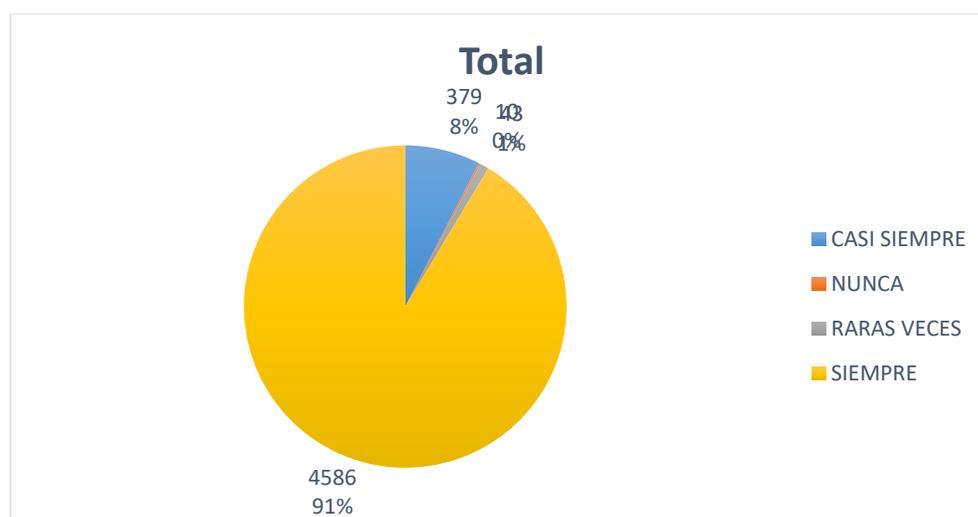


Fuente: Elaboración propia.

### 4.3 Resultados para la pregunta particular de investigación ¿Cuál es la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL sobre la igualdad de género?

Con la finalidad de conocer la manera en la que los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL perciben en su diario vivir la cultura de género, el cuestionario incluyó una sección sobre estas preguntas. Las responsabilidades en el contexto familiar suelen ser adjudicadas a la mujer, pero en esta pregunta más del 95% de los estudiantes respondió que tanto hombres como mujeres tienen responsabilidad en las labores domésticas.

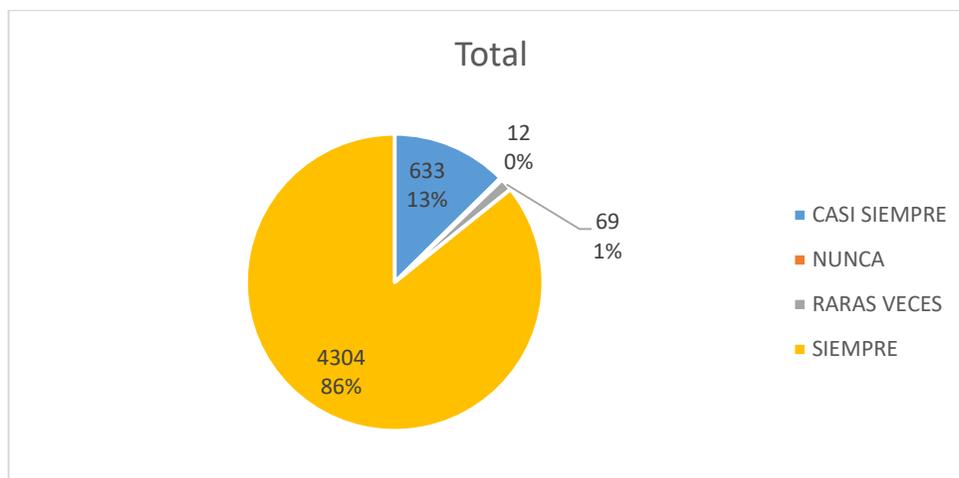
Gráfica 4.3.1. Es importante la igualdad de la realización de las actividades del hogar



Fuente: Elaboración propia.

Este mismo porcentaje de respuesta se observó al preguntar sobre la responsabilidad en el trabajo como se observa en la gráfica a continuación; no obstante, hubo una pequeña diferencia en la categoría de *casi siempre*, que fue el doble del caso anterior.

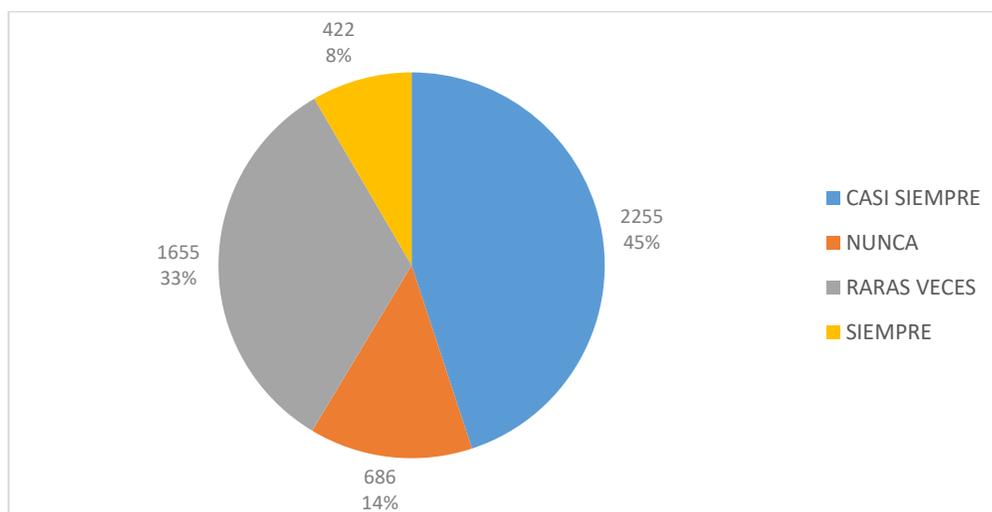
Gráfica 4.3.2. Es muy importante la igualdad de las tareas ejecutivas en el trabajo



Fuente: Elaboración propia.

Continuando con la percepción sobre el contexto escolar, se percibe a las mujeres como dominantes o líderes en los equipos de trabajo, como se puede observar.

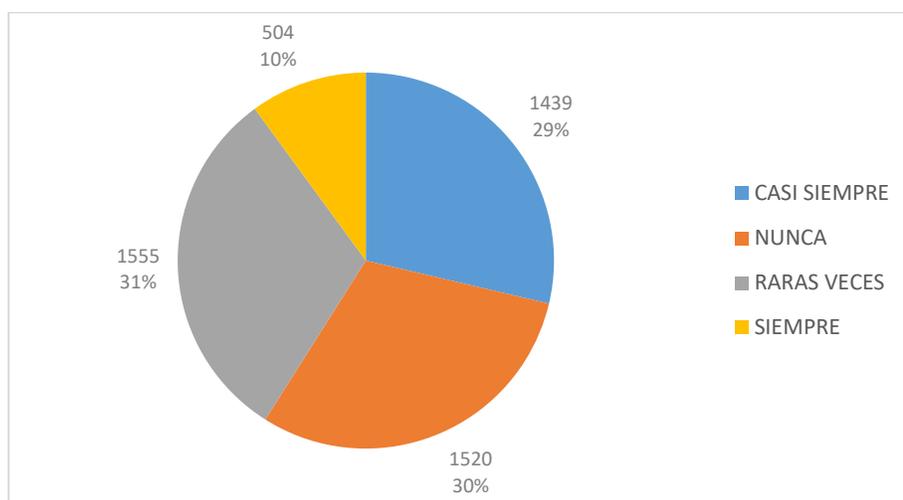
Gráfica 4.3.3. Las mujeres quieren tener el control en los equipos de trabajo en la escuela.



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se ubica la escuela más cercana a un contexto laboral, es decir, en la realización de prácticas profesionales, se encontró una respuesta dividida en cuanto a quién se favorecía más y aunque en números totales la respuesta que favorece a los varones es ligeramente menor a *nunca*, la diferencia no es significativa. No obstante, *nunca* y *raras veces* se favorece a los hombres al realizar sus actividades prácticas, sí es considerablemente mayor en respuestas *que siempre* y *casi siempre*, lo que implica que la mitad de los sujetos de estudio consideran que sí hay igualdad de oportunidades y la otra mitad que no hay equidad de género en este punto.

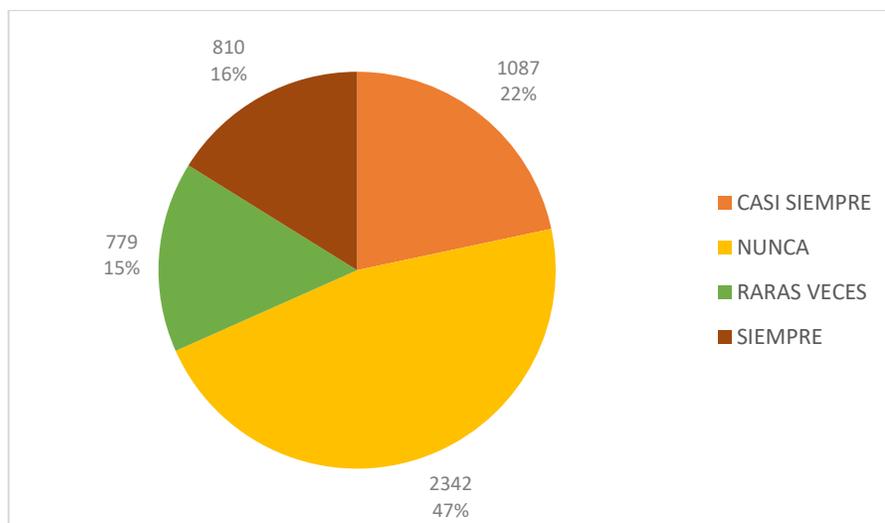
Gráfica 4.3.4. Las oportunidades de realizar actividades prácticas son mejores para los hombres



Fuente: Elaboración propia.

Ubicándose en un contexto laboral, la imagen en el trabajo resulta de igual importancia para hombres y para mujeres, pero aun así más de 800 estudiantes pensaron que sí era más importante para la mujer que para el hombre.

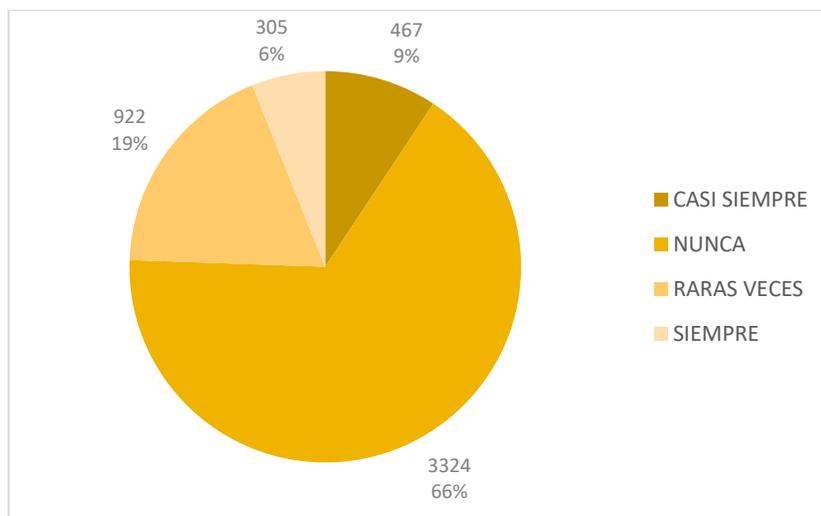
Gráfica 4.3.5. La forma de vestir es más importante para que las mujeres sean respetadas en el trabajo que para los hombres



Fuente: Elaboración propia.

La ciencia como una actividad masculina también es un estereotipo que se ve superado al contestar la mayoría que no es una labor solo de varones.

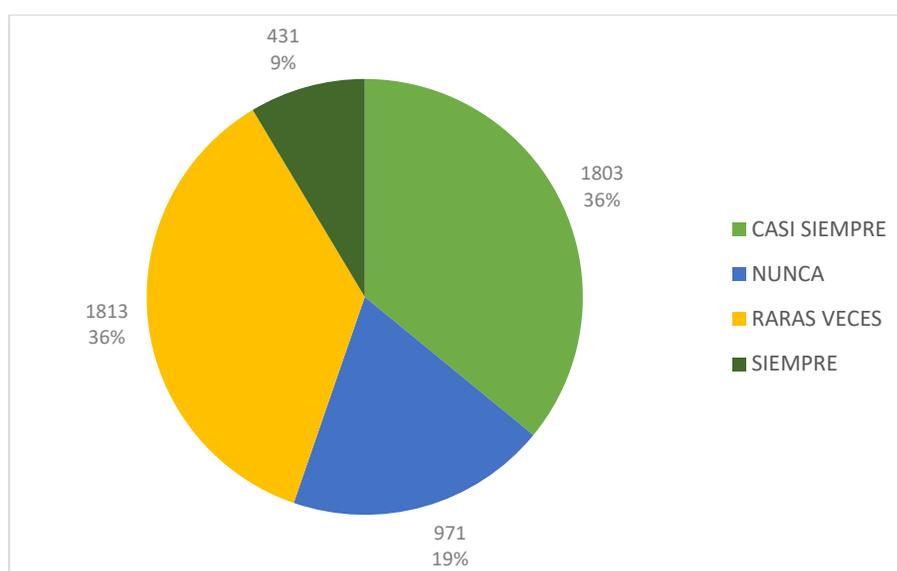
Gráfica 4.3.6. La formación científica debe estar orientada para los hombres



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, el otorgar la cualidad de la limpieza en los trabajos escolares a las mujeres, fue una respuesta muy dividida ya que casi la mitad opinaron que sí y la otra mitad que no.

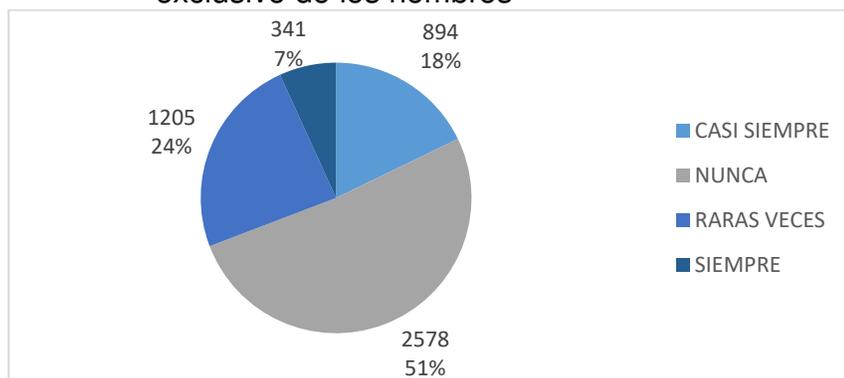
Gráfica 4.3.7. Los hombres realizan sus tareas escolares de forma más descuidada que las mujeres



Fuente: Elaboración propia.

Una de las características que suelen definir a hombres y mujeres es la fuerza física, no obstante, la percepción de los y las estudiantes es que las tareas físicas son iguales para ambos.

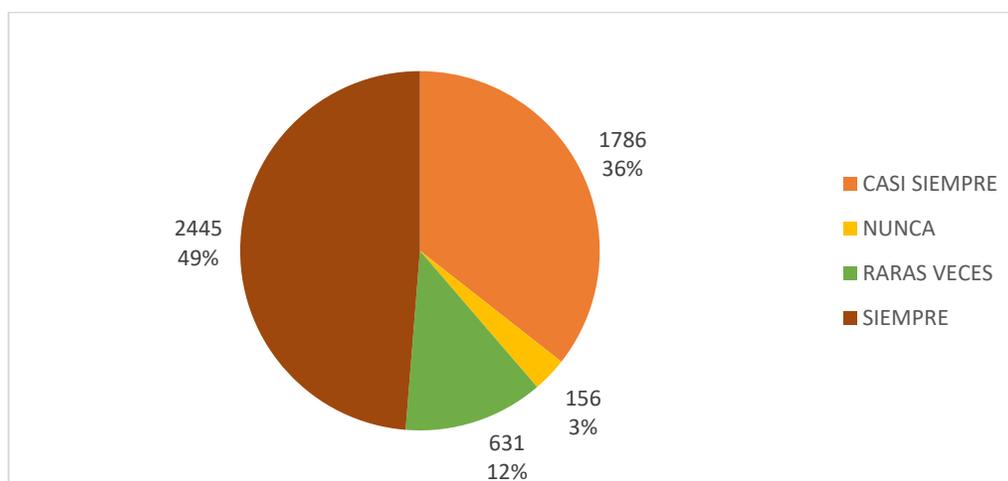
Gráfica 4.3.8. Considero que las tareas donde se requiere esfuerzo físico sea exclusivo de los hombres



Fuente: Elaboración propia.

El deporte como actividad extra-académica también se considera como una actividad en la que pueden participar hombres y mujeres y que así lo promueve la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL. Solo un pequeño número de encuestados respondió que raras veces y nunca se respeta la equidad de género en actividades de índole deportivas.

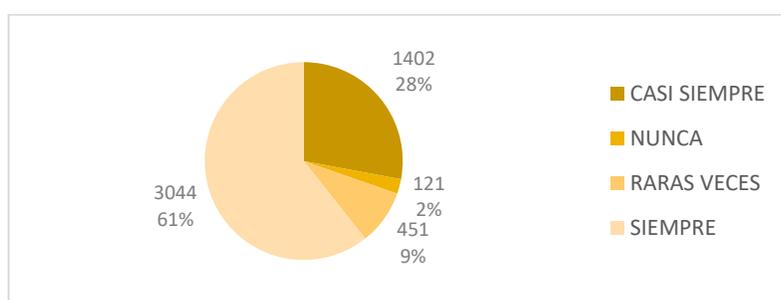
Gráfica 4.3.9. En la FCC tienen equidad de género en los deportes



Fuente: Elaboración propia.

Es importante así mismo, conocer la manera en la que los estudiantes perciben la equidad de género en el entorno administrativo de la propia facultad, en este rubro la respuesta se inclinó hacia la equidad entre los trabajadores hombres y mujeres de los diferentes departamentos y áreas.

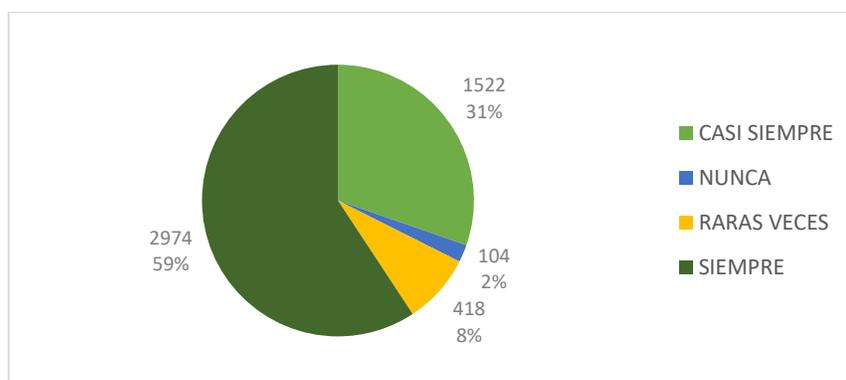
Gráfica 4.3.10. En la FCC aplican la equidad de género en todos los trámites administrativos



Fuente: Elaboración propia.

Esta misma percepción prevalece en los estudiantes cuando la equidad de género se aplica a los y las estudiantes de las diferentes licenciaturas de la facultad como se observa en la siguiente gráfica.

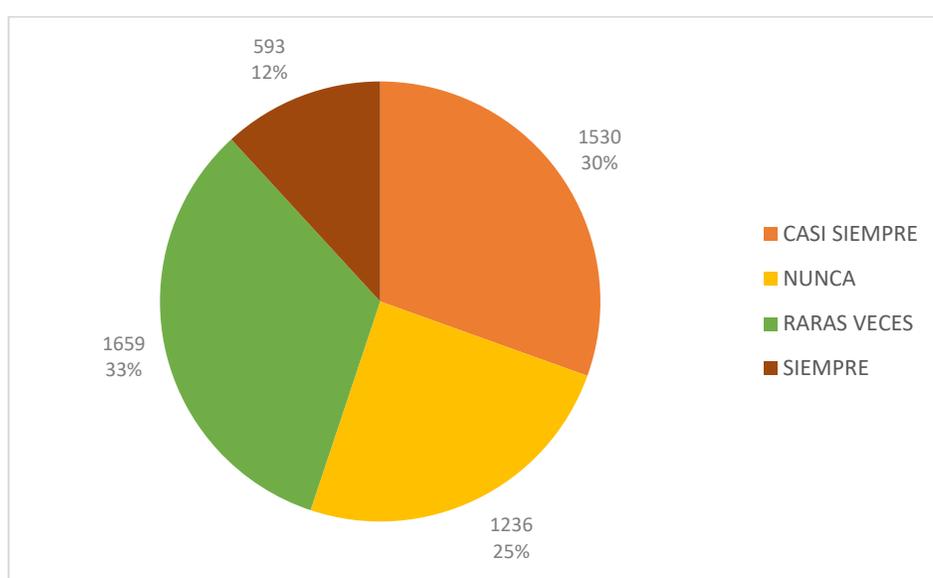
Gráfica 4.3.11. En la FCC la comunidad estudiantil aplica la equidad de género



Fuente: Elaboración

La frase de: *las mujeres siempre tienen la razón*, hablan de una postura de ver a la mujer como intransigente y con poca flexibilidad para la discusión razonada. Fue importante conocer que esta idea ya no prevalece en las generaciones de jóvenes ya que la respuesta sobre este punto fue mayor para *nunca* y *raras veces*, que para *casi siempre* y *siempre*.

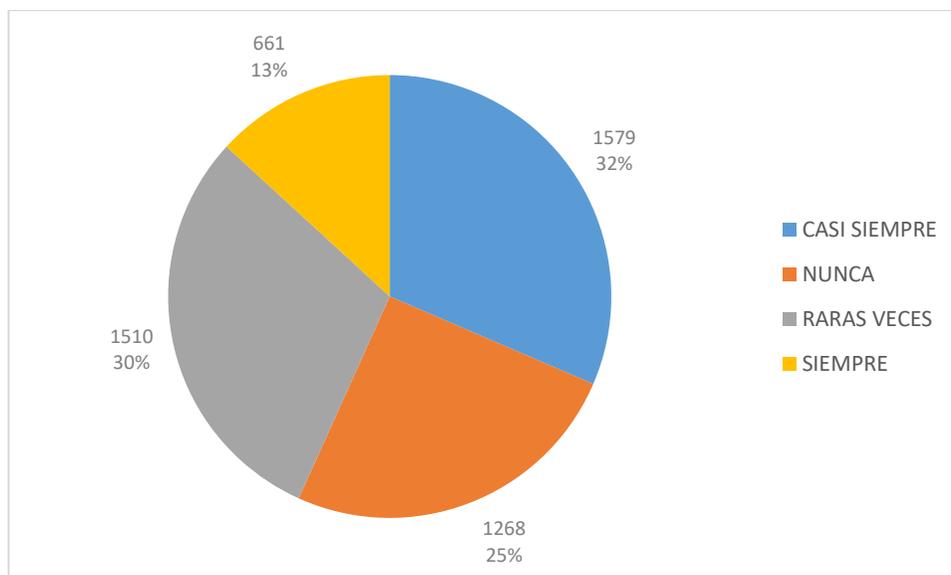
Gráfica 4.3.12. Las mujeres siempre quieren tener la razón en lo que dicen



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, sobre si es el varón quien debe dirigir la relación de pareja, se encontró que 2768 estudiantes respondieron que no, y si bien, es una cantidad mayor a quienes respondieron que sí, la diferencia no es significativa para este rubro.

Gráfica 4.3.13. Los hombres consideran que es importante tener el control de las mujeres en una relación amorosa



Fuente: Elaboración

Con base en los anteriores resultados, se responderá a las preguntas y objetivos de investigación como parte del análisis del problema de estudio, partiendo de la primera pregunta particular como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4.1

Congruencia entre primera pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Objetivos de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>¿Cuál es el conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género?</b>	Establecer el nivel de conocimiento que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H1 Los y las estudiantes que no han cursado asignaturas con la temática de Teorías de Género tienen poco conocimiento sobre el tema</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Los y las estudiantes de las tres licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación respondieron correctamente de manera muy significativa a las diez preguntas de la encuesta orientadas a señalar un conocimiento concreto de conceptos relacionados con la teoría de género.

No obstante lo anterior; la Hipótesis 1 *Los y las estudiantes que no han cursado asignaturas con la temática de Teorías de Género tienen poco conocimiento sobre el tema*, se rechaza ya que, a pesar de que muchos de los sujetos de estudio no habían cursado la unidad de aprendizaje de *Equidad de género* o de *Cultura de género* (esta última se impartió por primera vez en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el semestre de agosto-diciembre de 2021), sí tenían conocimiento

del *tema* por otras fuentes. Las fuentes variaron desde programas, películas o series por canales de *streaming* o bien, conferencias por Webinars. En este sentido

El siguiente análisis corresponde a la segunda pregunta particular de investigación, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4.2

Congruencia entre segunda pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Objetivos de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>¿Cuál es la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género?</b>	Identificar la perspectiva que tienen los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación sobre la igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H2 Las mujeres tienen una perspectiva de género más orientada a la igualdad que los varones</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Para esta pregunta de investigación hubo una variedad de respuestas. Donde se encontró que las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación percibían mayor equidad de género fue en las labores domésticas, en tareas ejecutivas en un contexto laboral y en actividades que demandaran un esfuerzo físico. Dentro del contexto de la propia Facultad, también percibieron equidad de género en actividades estudiantiles deportivas, en la realización de trámites administrativos y entre los mismos estudiantes.

Se observó también una respuesta dividida en preguntas relacionadas con tener el control, tanto en actividades académicas (equipos de trabajo, actividades

prácticas o de campo), como en la esfera privada; ya que la mitad opinó que las mujeres quieren tener el control y la otra mitad opinó que no es así. Pasó lo mismo al hablar del control en una relación amorosa donde la mitad decía que el hombre buscaba ese control y la otra mitad que no era así. En cuanto a pulcritud, también hubo una percepción dividida, tanto para una imagen personal, como en la presentación de trabajos. Con estos resultados se rechaza la Hipótesis 2: H2 Las mujeres tienen una perspectiva de género más orientada a la igualdad que los varones, ya que, en las respuestas orientadas hacia una perspectiva de equidad de género, respondieron tanto hombres como mujeres; al igual que en las respuestas divididas.

Finalmente se analiza la tercera pregunta de investigación como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4.3

Congruencia entre tercera pregunta de investigación, su objetivo de estudio e hipótesis

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Objetivos de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>¿De qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación?</b>	Analizar qué manera se vincula el conocimiento sobre la teoría de género y la perspectiva personal ante esta temática en los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H3 Los y las estudiantes que tienen más conocimiento sobre las Teorías de Género tienen una perspectiva más positiva ante la igualdad de género</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En este punto el análisis señala que sí es importante el conocimiento sobre la teoría de género, ya sea a través de fuentes formales como la impartición de cursos concretos en instituciones educativas, como el conocer sobre el tema a través de fuentes informales como los distintos medios de comunicación, por lo tanto, la hipótesis tres se acepta. En relación con lo anterior, es fundamental sociabilizar el conocimiento sobre la teoría de género, Jiménez Quenguan, M. y Galeano Barbosa, D. (2020, P.14) señalan que:

Es importante que la educación trabaje desde la niñez la perspectiva de género, para contribuir a la construcción de un sujeto libre, autónomo, respetuoso de los Derechos Humanos y la diferencias, porque más que una categoría biológica, el género se determina por la cultura.

## **CAPÍTULO 5.**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El presente estudio muestra que los y las jóvenes con educación profesional tienen una inclinación hacia la igualdad de género en responsabilidades tanto académicas como profesionales; no obstante, en la esfera privada sigue habiendo una tendencia en favorecer a los hombres como responsables y en seguir conservando algunos estereotipos negativos hacia las mujeres como la falta de flexibilidad o razonamiento en discusiones de pareja. En aspectos de imagen y pulcritud no hubo una respuesta que inclinara la balanza hacia hombres y mujeres.

Con lo anterior se pueden establecer las siguientes recomendaciones

En cuanto a promover la igualdad de género

1. Tocar estos temas de manera transversal en el currículo educativo
2. Promover a que más estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se interesen en las unidades de aprendizaje propias del tema de igualdad de género
3. Promover actividades culturales con contenidos de igualdad de género (cine, teatro, literatura, etc.)

En cuanto a la metodología de investigación

1. Profundizar en estudios cualitativos con entrevistas de profundidad y grupos focales para conocer las razones de las respuestas dadas en un método cuantitativo

## 2. Promover más investigación con perspectiva de género

A manera de conclusión, cabe destacar que, la participación de las mujeres en los diferentes contextos en que se desarrollan dentro de la sociedad no solo permitirá avances en el plano de la educación, también en el económico, lo que permitirá generar estrategias que contribuyan a generar un cambio cultural en la sociedad. Cambio que puede ser propiciado por la participación de las mujeres en la sociedad, en el que cada mujer puede hacer una gran contribución, que de acuerdo a Samudio, E. (2016, p.96,) destaca la siguiente descripción:

Una mujer distinta, consciente de su rol en la liquidación de esa herencia patrimonial, limitante de su desarrollo integral como ser humano y de una existencia activa y eficaz en la vida pública que hará posible el logro de una sociedad con una mentalidad desencadenada del nefasto legado patriarcal, sin desigualdades y con justicia social, en suma una sociedad democrática, en la que hombres y mujeres sean protagonistas del desarrollo del país.

## REFERENCIAS

- Acker, S. (2003). Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Allen Forbes L. (2018). Igualdad de género una lucha que aún persiste. La República.net. Recuperado en: <https://www.larepublica.net/noticia/igualdad-de-genero-una-lucha-que-aun-persiste>
- Amurrio M, Larrinaga A, Usategui E, Del Valle A. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao en *Dialnet Revista de servicios sociales* No. 47-2010, págs. 121-134. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262821>
- Amurrio Velez, M.; Larrinaga Renteria A.; Usategui Basozabal, E. y Del Valle Loroño, A. (2010). *Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. EKAINA•JUNIO 2010. Recuperado desde: [https://www.gazteaukera.euskadi.eus/r58-ovjconte/es/contenidos/noticia/materiala\\_sexualitatea/es\\_material/adjuntos/Violencia\\_genero\\_adolescentes\\_2010.pdf](https://www.gazteaukera.euskadi.eus/r58-ovjconte/es/contenidos/noticia/materiala_sexualitatea/es_material/adjuntos/Violencia_genero_adolescentes_2010.pdf)
- Asamblea General de Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Recuperado en: [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion\\_U\\_DH.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf)
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2016). Los beneficios económicos y sociales de la igualdad de género. En CAF. Net. Recuperado en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/06/los-beneficios-economicos-y-sociales-de-la-igualdad-de-genero/>
- Boledon, E. (2014). Violencia Institucional y Violencia de Género. Grupo de Investigación Antígona. Universidad Autónoma de Barcelona. Fac. de Derecho. Recuperado en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2783/2900>
- Bonino, L. (2000): Los varones hacia la paridad en lo doméstico, discursos sociales y prácticas masculinas. En C. Sánchez-Palencia, y J.C. Hidalgo, (Eds.): *Masculino plural: Construcciones de la masculinidad*. Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida.
- Camarena, M., Saavedra, M. y Ducloux, D. (2015). Panorama del género en México: Situación actual. *Revista Guillermo Ockham*, 13(2), 77-87. ISSN: 1794-192X. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=105344265008>
- Carta de la Naciones Unidas 1945. Recuperado en: <https://www.un.org/es/about-us/un-chart>
- CEDAW (s.f.). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado en: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.asp>

Revista de Investigación Educativa, 2007, Vol. 25, n.º 1, págs. 35-58 LA INTERIORIZACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN JÓVENES Y ADOLESCENTES Dra. Pilar Colás Bravo<sup>1</sup> Dña. Patricia Villaciervos Moreno<sup>2</sup> Universidad de Sevilla

Comas D'Argemir, D. (1995): Trabajo, género y cultura. Barcelona: Icaria. Connell, R. (1987): Gender and power. Society, the person and sexual politics. Cambridge: Polity Press.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). ABC de la perspectiva de género. Recuperado en: <https://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-g%C3%A9nero-CNDH.pdf>

Convenio de Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Recuperado en: <https://rm.coe.int/1680462543>

Corbella, B. y Elías, S. (2017). Movilidad estudiantil universitaria: ¿qué factores inciden en la decisión de elegir Argentina como destino? Perfiles educativos, vol. XL, núm. 160. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado en: [https://perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/58399](https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/58399)

Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A. y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. 12(2), ISBN: 1794-9998. Recuperado en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982016000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982016000200005)

Del Valle, T. (Coord.) (2002): Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Madrid: Narcea.

Expósito, F. Violencia de género. Mente y cerebro. [serie en Internet]. España,

Ferguson, H., Hearn, Jeff., Øystein Gullvåg Holter, Lars Jalmert, Michael Kimmel, James Lang, Robert Morrel. (2005). Poniendo fin a la violencia de género: un llamado a la acción global para involucrar a los hombres. Ed. Vastra Aros. Recuperado en: [https://www.academia.edu/5148342/Poniendo\\_fin\\_a\\_la\\_violencia\\_de\\_g%C3%A9nero](https://www.academia.edu/5148342/Poniendo_fin_a_la_violencia_de_g%C3%A9nero)

Gámez, A. y Ángeles, M. (2005). El trabajo femenino en el contexto de la reestructuración económica mundial de fines de siglo XX. Foro Internacional, XLV(2), 249-271. ISSN: 0185-013X. recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921011004>

García Peña, A. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. . Contribuciones desde Coatepec, núm. 31, 2016. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017004/html/index.html>

García, Z. E. R. (2007). Ni calladitas ni bonitas: las representaciones de las políticas mexicanas en la prensa de Guadalajara (2004-2007). Tesis para obtener el grado de Maestro en Comunicación con Especialidad en la Difusión de la Ciencia y la Cultura. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco. México.

- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias "masculinas": cambio y continuidad en la discriminación de género. *PRAXIS*, 12, 77-86.
- Hernández Licona, G. (2000) El empleo en México en el siglo XXI. *El Cotidiano* 16(199),117-128. ISSN: 0186-1840. Recuperado en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510013>
- Hernández, Fernández y Baptista. (2006) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill 4ª Edición.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. Mc Graw Hill Education
- Informe de la UNESCO (2021). IESALC Afirma que la desigualdad de género en la educación superior sigue siendo un problema universal. Recuperado en:  
<https://www.iesalc.unesco.org/2021/03/10>
- Instituto Nacional de las Mujeres.(2018). *Glosario para la igualdad*. Recuperado en:  
<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/estereotipos-de-genero>
- Jiménez Quenguan, M. y Galeano Barbosa, D.(2020).La necesidad de educar en perspectiva de género. *Revista Educación*, 44(1) 1, pp. 1-19. Universidad de Costa Rica. ISSN: 0379 7082. Documento recuperado en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v44n1/2215-2644-edu-44-01-00490.pdf>
- Latorre Chávez, Rhonny; Vallejos Robledo, Pablo y Nieto Araos, Nicolás (2019). *Representaciones socioculturales de género en estudiantes secundarios/as y violencias de género en la escuela*. Recuperado desde:  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362019000200003>
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Última reforma publicada DOF 01-06-2021. Recuperado en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV\\_010621.p](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_010621.p)
- Lozano, José C. (2015). *Teorías e investigación de la comunicación de masas*. México. Pearson
- Memije Alarcón, N, Ventura Ramos, P., Zaragoza Martínez, J. y Alemán Mundo, S. (2020). Desigualdades de género en la inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero, México *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, vol. 11, núm. 20. pp 333-351. ISSN: 2219-1631. Asociación Latinoamericana de Sociología, Uruguay Disponible. en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787020>

- Naciones Unidas. Consejo económico y Social. (2017). Progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/134/14/PDF/N1713414.pdf?OpenElement>
- ONU Mujeres. (2015). Hechos y cifras: empoderamiento económico. Recuperado en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>
- ONU Mujeres. (2015). La igualdad de género. Recuperado en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/6/igualdad-mujeres#:~:text=La%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%20parte,g%C3%A9nero%20tomando%20en%20cuenta%20que>
- ONU Mujeres. (2015). La igualdad de género. Recuperado en: <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Igualdad%20de%20Genero.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico. Recuperado en: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Rev. Ciencias Médicas. Septiembre-Octubre, 2014; 18 (5): 853-867 Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina Sexist gender stereotypes. A study in Cuban medicine students Carmen Rosa Pacheco Carpio<sup>1</sup>, Juan Silvio Cabrera Albert<sup>2</sup>, Magdalena Mazón Hernández<sup>3</sup>, Iselys González López<sup>4</sup>, Mayelín Bosque Cruz<sup>5</sup>. Recuperado desde: [Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina \(sld.cu\)](#)
- Portal Stat <https://es.statista.com/grafico/22866/ranking-de-paises-segun-su-puntuacion-en-el-indice-global-de-brecha-de-gen>
- Qualtrics.XM Gestión de la experiencia (2021). Cómo calcular el tamaño de una muestra: asegúrese de que el muestreo sea correcto. Recuperado desde: <https://www.qualtrics.com/es-la/gestion-de-la-experiencia/investigacion/calcular-tomano-muestra/> relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao [en línea]. Bilbao:
- Samudio, E. (2016) El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de los Andes. Procesos Históricos, (29),77-101. ISSN: 1690-4818. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20022209005>
- Subirats, M. y Brullet, C. (1999). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (Eds.) Géneros Prófugos. Feminismo y educación. México: Editorial Paidós Mexicana, S.A

Tomé, A. (1999). Un camino hacia la coeducación (instrumentos de reflexión e intervención). En Carlos Lomas (Comp.) ¿iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A

UANL, Facultad de Ciencias de la Comunicación (2021). Licenciaturas. Recuperado desde: <http://comunicacion.uanl.mx/index.php/licenciaturas/>

Venegas, M. (2010). La igualdad de género en la escuela. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. RASE. Volúmen 3. Número 3. (388-402). Recuperado en: <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/LA%20IGUALDAD%20DE%20G%20C3%89NERO%20EN%20LA%20ESCUELA.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Carta de permiso

Dra. Monserrat Arango Morales  
 Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación  
 Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para comunicarle que, con motivo de la elaboración de mi tesis de maestría titulada: ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO Y PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO, requiero de su autorización para solicitar la información del marco muestral al departamento de Escolar de nuestra facultad, consistente en la cantidad de estudiantes registrados en el 2020.

De igual manera, solicito a Usted el apoyo del Departamento de Educación a distancia para hacer llegar a través de la plataforma MS Teams, el instrumento de recolección de datos de mi investigación.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, quedo de Usted.

Atentamente,



**Neyda Flores Tamez**  
 Estudiante de la Maestría en Ciencias de la Comunicación  
 Facultad de Ciencias de la Comunicación  
 Universidad Autónoma de Nuevo León

de

3. Carrera:

- a. Licenciado en Ciencias de la Comunicación
- b. Licenciado en Mercadotecnia y Gestión de la Imagen
- c. Licenciatura en Periodismo Multimedia

4. Semestre: \_\_\_\_\_ (1 a 8)

5. Procedencia:
- d. Local   b. Foráneo   c. Extranjero
6. De las siguientes actividades extra-escolares, selecciona aquella a la que dedicas más tiempo:
- a. Trabajo medio tiempo
  - b. Realizo Prácticas profesionales
  - c. Realizo Servicio Social
  - d. Hago labores sociales
  - e. Otras actividades (deportes, arte, actividades religiosas, idiomas, etc.)
  - f. Ninguna de las anteriores
7. ¿Has tomado el curso de Equidad de Género en tu licenciatura?
- a. Sí      b. No
8. ¿Has tomado algún curso de Equidad de Género fuera de la universidad?
- a. Sí      b. No
9. ¿Has asistido a pláticas o has visto programas, películas o series que hablen sobre la igualdad de género?
- a. Sí      b. No

De las siguientes preguntas selecciona el **concepto** que Considero que corresponde a la definición:

10. Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.
- a. Igualdad                      b. Estereotipo                      c. Discriminación
11. Es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.
- a. Violencia de género      b. Igualdad de género      c. Equidad de género
  - b.
12. Al esperar que las mujeres y las niñas se vistan de forma femenina y que sean educadas, complacientes y maternales. A su vez, se espera que los hombres sean fuertes, agresivos e intrépidos, ¿de qué estamos hablando?

a) Rol de género b) Igualdad de género c) Equidad de género

13. Implica que hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos, beneficios, igualdad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana: trabajo, salud, educación

a. Rol de género b) Igualdad de género c) Equidad de género

14. Es una **imagen, idea o noción inmutable que tiene un grupo social sobre otro**, al que le son atribuidos de forma generalizada conductas, cualidades, habilidades o rasgos distintivos.

a) Igualdad b) Estereotipo c) Discriminación

15. Es una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

a. Violencia de género b) Igualdad de género c) Equidad de género

16. Actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo.

a. Género b. Equidad de género c. Sexismo

17. Es la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito.

a. a) Igualdad b) Violencia c) Violencia de género.

18. Qué tipo de estereotipo es el siguiente ejemplo: se espera que las mujeres sean delgadas y elegantes, mientras que se espera que los hombres sean altos y musculosos. También se espera que los hombres usen pantalones y pelo corto y las mujeres se vistan con vestidos y usen maquillaje.

a. Rasgos de personalidad b. Aspecto físico c. Comportamiento doméstico

19. Es una serie de acciones en contra de otro individuo en donde trabaja, las cuales pueden ser ejercidas tanto por una figura de autoridad como por uno o más compañeros de trabajo del mismo rango

a) Violencia de género b) Violencia Laboral c) Violencia en el noviazgo

PARTE 2: Encuesta de perspectiva

Para las siguientes preguntas, selecciona la respuesta que refleje más tu sentir sobre el tema:

1. Considero que es importante la igualdad de la realización de las actividades del hogar  
a) Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
2. Las mujeres siempre quieren tener razón en todo lo que dicen  
a) Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
3. Considero que es muy importante la igualdad de las tareas ejecutivas en el trabajo  
a) Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
4. Las mujeres quieren tener el control en los equipos de trabajo en la escuela  
a) Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
5. Los hombres consideran que es importante tener el control de las mujeres en una relación amorosa  
a. Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
20. Considero que las oportunidades de realizar prácticas son mejores para los hombres  
a. Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
21. Considero que la forma de vestir es más importante para que las mujeres sean respetadas en el trabajo que para los hombres  
a. Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
22. Considero que la formación científica debe estar orientada para los hombres  
a. Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca
  
23. Considero que los hombres realizan sus tareas escolares de forma más descuidada que las mujeres  
a. Siempre b) Casi siempre c) Raras Veces d) Nunca

24. Considero que las tareas donde se requiere esfuerzo físico sea exclusivo de los hombres

- a. Siempre      b) Casi siempre      c) Raras Veces      d) Nunca

25. Considero que en la FCC tienen equidad de género en los deportes

- a. Siempre      b) Casi siempre      c) Raras Veces      d) Nunca

26. Considero que en la FCC aplican la equidad de género en todos los trámites administrativos

- a. Siempre      b) Casi siempre      c) Raras Veces      d) Nunca

27. Considero que en la FCC todos los estudiantes aplican la equidad de género

- a. Siempre      b) Casi siempre      c) Raras Veces      d) Nunca

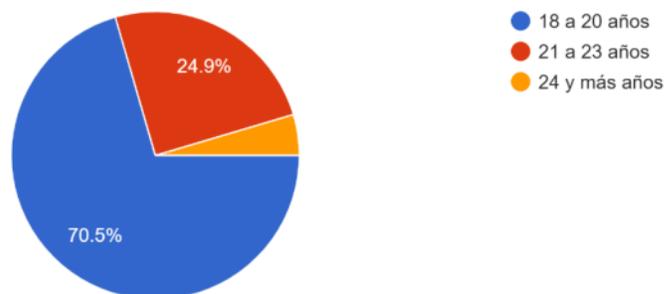
28. Considero que la FCC da prioridad a los alumnos de género masculino para realizar sus prácticas en la escuela

- a. Siempre      b) Casi siempre      c) Raras Veces      d) Nunca

### **Anexo 3. Resultados Gráficos por reactivo**

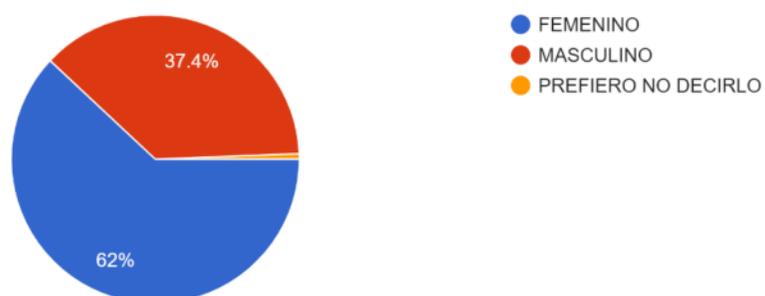
### 1.- EDAD

5,157 respuestas



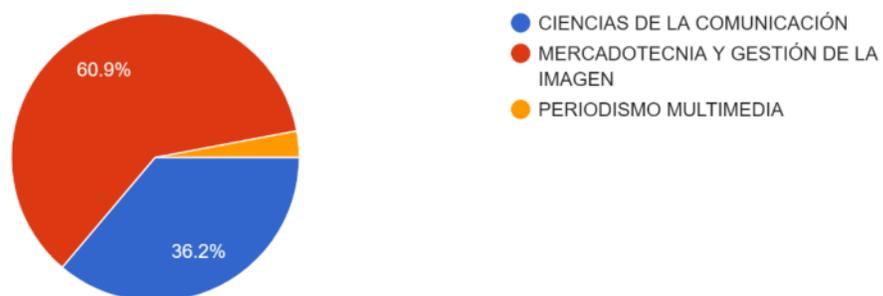
### 2.- GÉNERO

5,157 respuestas



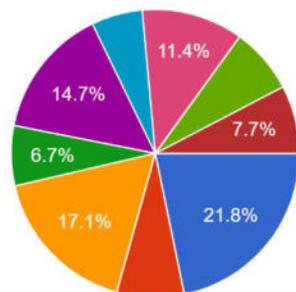
### 3.- SEÑALA QUÉ LICENCIATURA ESTUDIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UANL

5,157 respuestas



#### 4.- QUÉ SEMESTRE CURSAS?

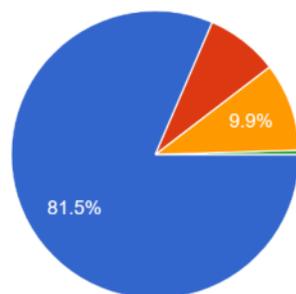
5,157 respuestas



- PRIMER SEMESTRE
- SEGUNDO SEMESTRE
- TERCER SEMESTRE
- CUARTO SEMESTRE
- QUINTO SEMESTRE
- SEXTO SEMESTRE
- SÉPTIMO SEMESTRE
- OCTAVO SEMESTRE
- NOVENO SEMESTRE

#### 5.- CUÁL ES TU PROCEDENCIA?

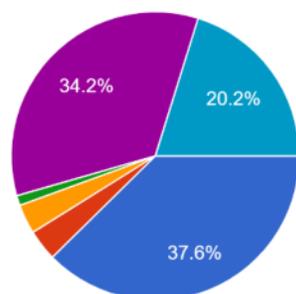
5,157 respuestas



- ÁREA METROPOLITANA DE NUEVO LEÓN
- FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE N.L.
- OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA QUE NO SEA N.L.
- FUERA DE MÉXICO / OTRO PAÍS

#### 6.- DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES SEÑALA CUÁL ES A LA QUE DEDICAS MÁS TIEMPO. (SOLO UNA OPCIÓN)

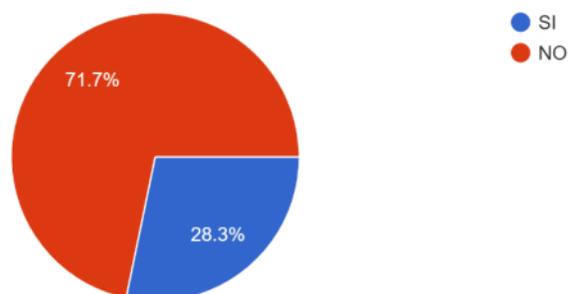
5,157 respuestas



- TRABAJO MEDIO TIEMPO
- REALIZO PRÁCTICAS PROFESIONALES UNIVERSITARIAS
- LLEVO A CABO MI SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO
- HAGO LABORES SOCIALES
- OTRAS ACTIVIDADES (DEPORTES, ARTE, ACTIVIDADES RELIGIOSAS, IDIOMAS, ETC)
- NINGUNA DE LAS ANTERIORES

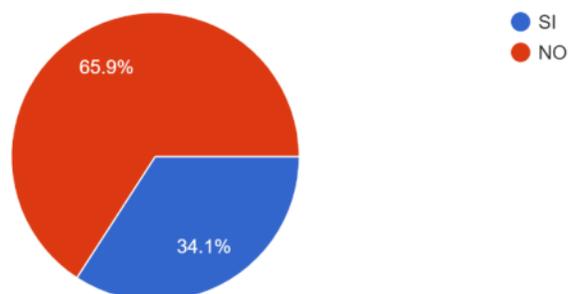
7.- HAS LLEVADO LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE EQUIDAD DE GÉNERO EN TU LICENCIATURA?

5,157 respuestas



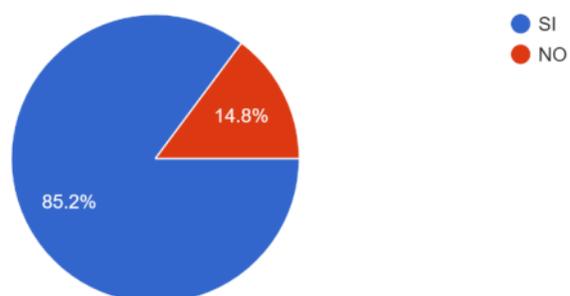
8.- TE HAS CAPACITADO EN ALGÚN TEMA RELACIONADO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO FUERA DE LA UANL?

5,157 respuestas



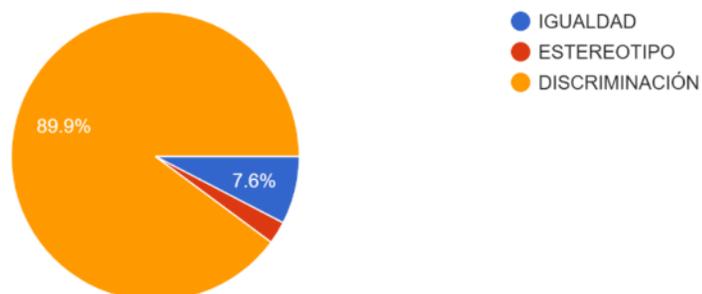
9.- HAS ASISTIDO A PLÁTICAS, O HAS VISTO PROGRAMAS, PELÍCULAS O SERIES QUE HABLEN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

5,157 respuestas



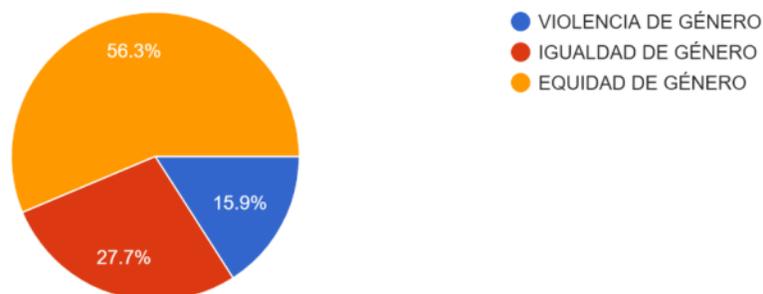
10.- TRATO DIFERENTE Y PERJUDICIAL QUE SE DA A UNA PERSONA POR MOTIVOS DE RAZA, SEXO, IDEAS POLÍTICAS, RELIGIÓN, ETC.

5,150&nbsp;respuestas



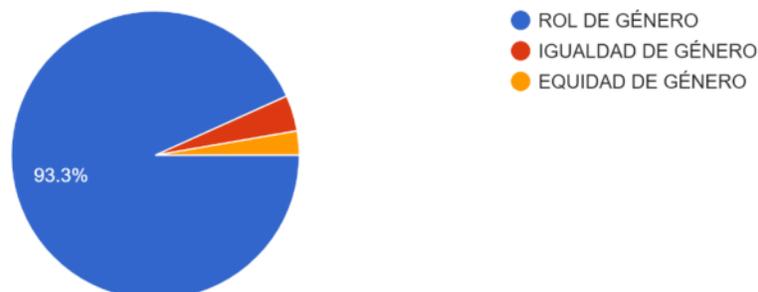
11.- ES UN CONJUNTO DE IDEAS, CREENCIAS, VALORES SOCIALES EN RELACIÓN A LA DIFERENCIA SEXUAL, EL GÉNERO, LA IGUALDAD ... Y LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

5,157&nbsp;respuestas

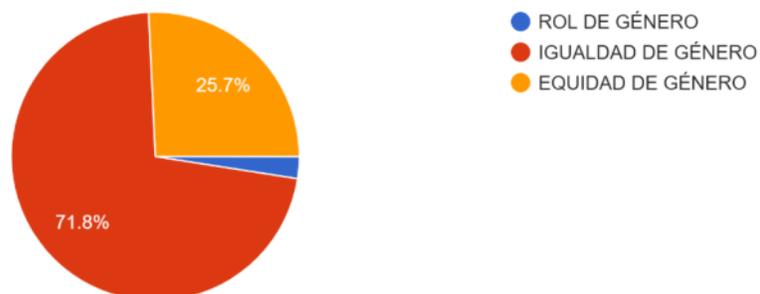


12.- AL ESPERAR QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS SE VISTAN DE FORMA FEMENINA Y QUE SEAN EDUCADAS, COMPLACIENTES Y MATERNALES. A S...E INTRÉPIDOS. ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

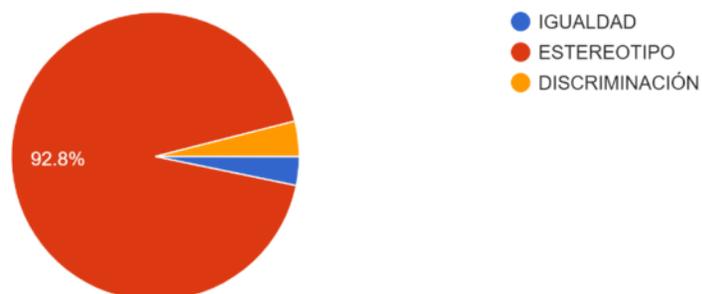
5,157&nbsp;respuestas



13.- IMPLICA QUE MUJERES Y HOMBRES DEBEN RECIBIR LOS MISMOS DERECHOS, BENEFICIOS, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MISMO TRATO, ...IANA COMO EL TRABAJO, SALUD Y EDUCACIÓN.  
5,157&nbsp;respuestas

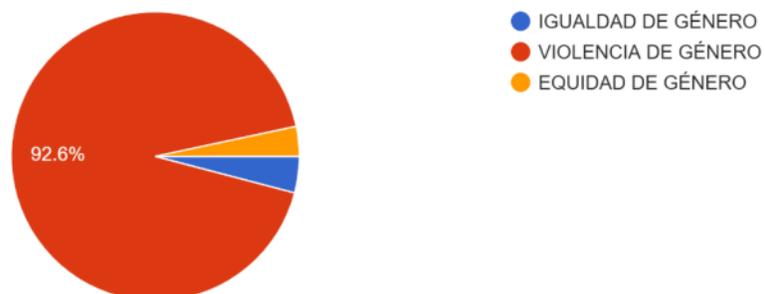


14.- ES UNA IMAGEN, IDEA O NOCIÓN INMUTABLE QUE TIENE UN GRUPO SOCIAL SOBRE OTRO, AL QUE LE SON ATRIBUIDOS DE FORMA GENERALI...LIDADES, HABILIDADES O RASGOS DISTINTIVOS.  
5,157&nbsp;respuestas



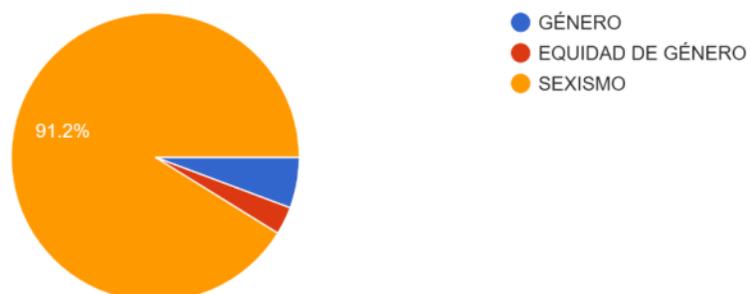
15.- ES UNA DE LAS MANIFESTACIONES MÁS CLARAS DE LA DESIGUALDAD, SUBORDINACIÓN Y DE LAS RELACIONES DE PODER DE LOS HOMBRES SOBRE LAS MUJERES.

5,157 respuestas



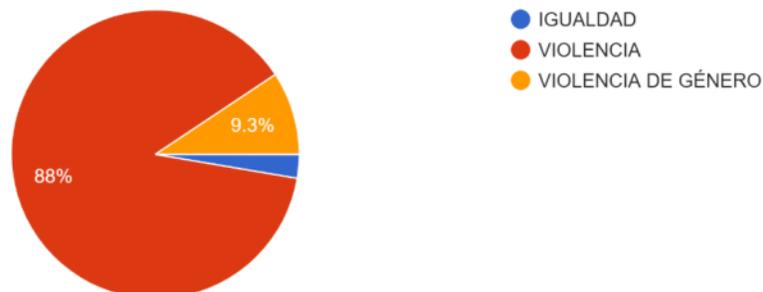
16.- ACTITUD DISCRIMINATORIA DE QUIEN INFRAVALORA A LAS PERSONAS DEL SEXO OPUESTO O HACE DISTINCIÓN DE LAS PERSONAS SEGÚN SU SEXO.

5,157 respuestas



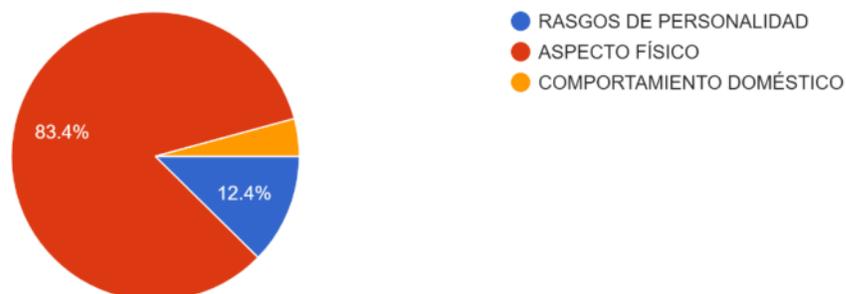
17.- ES LA ACCIÓN DE UTILIZAR FUERZA Y LA INTIMIDACIÓN HACIA OTRA PERSONA PARA ALCANZAR UN PROPÓSITO.

5,157 respuestas



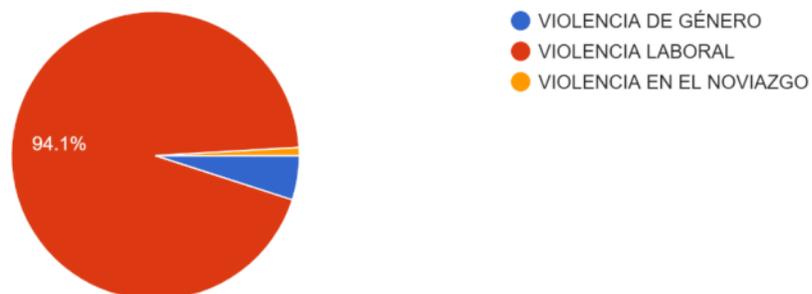
18.- SEÑALA QUÉ TIPO DE ESTEREOTIPO ES EL SIGUIENTE EJEMPLO: SE ESPERA QUE LAS MUJERES SEAN DELGADAS Y ELEGANTES, MIENTR...SE VISTAN CON VESTIDOS Y USEN MAQUILLAJE.

5,157 respuestas

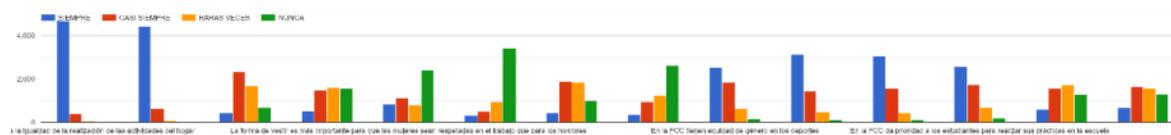


19.- ES UNA SERIE DE ACCIONES EN CONTRA DE OTRA PERSONA EN DONDE TRABAJA, LAS CUALES PUEDEN SER EJERCIDAS TANTO POR UN...COMPAÑERO/A DE TRABAJO DEL MISMO RANGO.

5,157 respuestas



Para los siguientes planteamientos señala la respuesta que indique tu manera de pensar y/o tu opinión al respecto



## Anexo 4. Currículum Vitae de la sustentante



NEYDA GLORIA FLORES TAMEZ

**Título profesional:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

**Correo electrónico:** neyda\_ftamez@hotmail.com

**Celular:** 811 680 45 89

**Dirección:** Sendero Encantado #6600 Col. Residencial la Hacienda, Monterrey, N.L.

**Fecha de nacimiento:** 15 de abril de 1969 (52 años de edad)

**Nivel de inglés:** 30% oral y escrito

### EDUCACIÓN

#### **Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.**

2016

- Maestría en Ciencias de la Comunicación (maestría terminada, título en trámite)

#### **Universidad Autónoma de Nuevo León**

1997-1999

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

#### **Universidad Regiomontana**

1987-1989

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación sin concluir

#### **Preparatoria núm. 20 U.A.N.L**

1984-1986

- Preparatoria

### EXPERIENCIA LABORAL

1986-1987

#### **Relaciones Públicas Centro Vacacional “Bahía Escondida”**

Cerro de la Ermita s/n Santiago, N.L. México

1987-1988

#### **Canal 2 de Televisa Monterrey. Conducción y Edición**

José Marroquín un. 202 Monterrey, N.L. México

1988-1990

**Canal 8 de Monterrey, Imevisión. Conducción y Área Administrativa**

Río Pánuco, Col. Roma, Monterrey, N.L. México

1998-2000

**Secretaría Técnica en Rectoría de la U.A.N.L.**

Torre de Rectoría, San Nicolás de los Garza, N.L. México

2000-2002

**Asistente Particular del Secretario de Educación Pública**

Argentina núm. 28 Col. Centro, México, DF.

2004-2006

**Jefa del Depto. de Tesorería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.**

Acueducto y Eucalipto, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L.

2006-2009

**Delegada en INEA Nuevo León**

1999- a la fecha

**Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.**

Acueducto y Eucalipto, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L.

2014- a marzo 2020

**Secretaría Académica y Jefa del Departamento de Servicios Escolares de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.**

Acueducto y Eucalipto, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L.

Abril 2020- a junio 2021

**Enlace de INEA en la Unidad de Operación Nuevo León**

Platón Sanchez núm. 202 Col. Centro, Monterrey, N.L.

## CURSOS Y TALLERES

**Activamente a la fecha**

Participación como Sinodal en Exámenes Profesionales en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL a lo largo de mi docencia.

**Marzo del 2019**

Participación en la Evaluación Interna y logro de la Acreditación Internacional del Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UANL

**De mayo del 2018 a la Fecha**

Miembro del Comité Evaluador Interno de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL

<b>Mayo del 2018</b>	Participación en el XXIX Encuentro Nacional AMIC 2018
<b>Agosto del 2018</b>	Taller de Capacitación para la re-acreditación Internacional de los programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación por el organismo GRANA
<b>Septiembre del 2017</b>	Participación en el 10° Congreso de Administración Escolar ARSEE
<b>Noviembre del 2017</b>	Diplomado para la elaboración del Programa de impulso a la Transformación
<b>Octubre del 2016</b>	Capacitación del curso de Inducción e Implementación en iso 9001:2015
<b>Mayo del 2009</b>	Diplomado en Docencia Universitaria.
<b>Febrero del 2009</b>	Participación en el Panel de Estrategias en la Educación para Adultos
<b>Septiembre del 2008</b>	Ponencia “Mevyt en línea” y “acciones y resultados en el abatimiento del rezago educativo en Nuevo León” en la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del año internacional de la alfabetización.
<b>22 mayo del 2007</b>	Ponencia en la Cd. de México sobre “Estrategias para abatir el Rezago Educativo a nivel secundaria en el INEA” en el Museo de Antropología e Historia.
<b>Mayo del 2016</b>	Presentación de mi examen de oposición en la Facultad de Ciencias de la Comunicación
<b>Febrero del 2005</b>	Participación en cursos sobre impartición de clases en la modalidad “en Línea”.
<b>Noviembre del 2005</b>	Coloquio Internacional sobre Nuevas Tecnologías en la comunicación y la Sociedad del conocimiento, efectuado en la Biblioteca Magna de la UANL.
<b>Junio del 2020</b>	Participación en el Seminario Virtual: “La Importancia de la Igualdad”
<b>Agosto del 2020</b>	Curso sobre la “Estrategia Digital UANL”
<b>Diciembre del 2020</b>	Ponente en el Día Internacional de personas con Discapacidad organizado por el municipio de Apodaca, N.L.

**Diciembre del 2020**

Conversatorio sobre “Educación Inclusiva” con participación del Secretario de Educación: Esteban Moctezuma Barragán

**Enero del 2021**

“Taller de programas Sintéticos y Analíticos”